



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2501382	GRADO EN FARMACIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300	-	2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	4
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	9
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	18
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	20
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	39
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	43
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	44
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	49

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad de Farmacia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es>

En la portada principal de la página web de la facultad aparecen vínculos directos a la información que el estudiante necesita de manera continua como calendario académico vigente aprobado, fechas de exámenes del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, fichas docentes de las asignaturas y avisos urgentes, por ejemplo, relativos a Prácticas Tuteladas o Trabajo de Fin de Grado. Además, se incluye en la portada un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias.

Los detalles de la titulación (descripción, competencias, acceso y admisión, planificación y calidad de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios y sistema de garantía de calidad) son fácilmente accesibles desde la portada de la página web del centro en la pestaña “Estudiar” → “Grado”, que accede a un listado de titulaciones donde se encuentra el Grado en Farmacia, con el siguiente enlace:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Cabe destacar que, en el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se recogen textualmente los siguientes comentarios relacionados con este punto:

- *“la universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. La información que se ofrece es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.”*
- *“En la presentación de la titulación, aparecen vínculos a la planificación docente del curso en vigor (horarios y exámenes), a las guías docentes y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación del Grado. Además, se accede al plan de estudios (estructura de las asignaturas, guías docentes y ECTS), a la planificación docente y a matriculación a través de unos enlaces visibles”.*

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han implantado los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

En el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que *“en el apartado correspondiente al “Sistema de Garantía de Calidad” aparece información sobre la organización, la composición y funciones de la Comisión de Calidad, órgano de calidad del título. También se da acceso a los informes de seguimiento y al Reglamento de la Comisión de calidad de la Facultad. Se explica el procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad y las prácticas profesionales en empresas. Se dedica un apartado a movilidad y se aportan las actas de la comisión de calidad, así como las mejoras implantadas”*.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El/La responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia es el/la Decano/a de la Facultad de Farmacia, que preside la COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FARMACIA, máximo órgano responsable de garantizar la calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento específico aprobado por la Junta de Centro (ver punto 1.2).

En la Comisión de Calidad están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantado, profesorado y personal técnico de gestión y administración y servicios. Asimismo, se cuenta con agentes externos, siendo expertos/as en evaluación de la calidad de otras Facultades o Universidades, o designados/as por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid o por empresas u organizaciones empresariales relacionadas con el Grado en Farmacia. La distribución de miembros de la Comisión de Calidad es pública y puede encontrarse en la dirección siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

A partir de esta página puede accederse a la relación nominal actualizada de los miembros de la Comisión, a través del enlace “ACCESO A LA COMPOSICIÓN NOMINATIVA”, o a través del enlace directo siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/composicion-comisiones-delegadas-de-junta>

Se han producido cambios desde la última Memoria de Seguimiento, debido a la celebración de elecciones a representantes de estudiantes. Según esto, con fecha 26 de abril de 2024, fueron sustituidos los representantes de alumnos, D. Pablo Esbec Aparicio y D^a. Marta Llaveró Cantalapiedra, por D. Juan Belart Tuñón y D. Álvaro Fernández García. Como ya se indicó en anteriores memorias, asiste como invitada a la Comisión de Calidad la Prof^a. D^a. Aránzazu Aparicio Vizueté como Coordinadora del Grado en Farmacia, según el acuerdo adoptado desde febrero de 2021.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones y adopción de acuerdos se especifican en el Título Segundo del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, aprobado en la Junta del Centro el día 12 de diciembre de 2012, modificado posteriormente y aprobado en la Junta de Facultad el 5 de febrero de 2014 y posteriormente modificado y aprobado en la Junta de Facultad el 15 de febrero de 2017. Este reglamento es de acceso público a través del siguiente enlace de la web de la Facultad de Farmacia:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

En la cabecera de dicha página aparecen enlaces a los informes de seguimiento y renovación de acreditación, así como al citado Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad. Las **FUNCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN DE CALIDAD** están reflejadas en el Título Primero del dicho Reglamento.

Cabe destacar que existe un **SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES**, especificado en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad y en la página web de la titulación, accediendo al mismo enlace descrito anteriormente, en el apartado C.

El SGIC se apoya en diversos **canales de información** para la detección de posibles problemas o incidencias y su rápida solución o diseño de acciones de mejora:

- Buzón de Sugerencias y Quejas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
- Buzón de Sugerencias y Quejas de carácter administrativo de la UCM. Las entradas relativas a las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia son indexadas conjuntamente con las anteriores y reciben el mismo tratamiento.
- Comunicación continua y notificaciones recibidas desde los distintos estamentos (departamentos, unidades docentes, unidades administrativas o de servicios del Centro) o personal implicado en la posible detección de un problema u oportunidad de mejora.
- Encuestas de satisfacción internas realizadas sobre diferentes colectivos implicados en el desarrollo del grado en Farmacia, incluyendo PDI y PTGAS, en encuestas que se lanzan en años alternativos, y distintos colectivos estudiantiles: estudiantes de Prácticas Tuteladas, de Prácticas Profesionales en empresas, de movilidad y de TFG.

Como se indica en memorias anteriores, la Comisión de Calidad trata los temas que surgen en sesión ordinaria o extraordinaria, dependiendo de su urgencia, sin menoscabo que estos temas hayan sido tratados previamente con los agentes implicados (estudiantes, coordinadores de asignaturas, etc.) si la urgencia del caso lo requiriese, con el fin de agilizar su resolución.

El análisis retrospectivo y comparado de los problemas detectados, soluciones emprendidas y acciones de mejora diseñadas, así como de los resultados obtenidos nos permite **demostrar la eficacia del SGIC en el mantenimiento de la calidad de la enseñanza** en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, como se puede constatar a través de la evolución de los distintos indicadores que se detallan en los apartados correspondientes de la presente memoria. Esto nos anima a seguir fomentando el uso de los canales de información descritos entre todo el personal y estudiantes para mantener e incluso mejorar la agilidad del proceso de toma de decisiones. En definitiva, la experiencia acumulada a lo largo de los procesos de seguimiento **evidencia la eficacia y agilidad de los mecanismos de recopilación de información, detección de problemas y toma de decisiones para el diseño y la implantación de acciones correctoras o de mejora.**

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión Permanente delegada de la misma, son públicas y se encuentran disponibles en la dirección web siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad>

Como se indica en memorias de seguimiento anteriores, se ha implantado un sistema ágil de toma de decisiones y de coordinación eficaz entre la **Comisión de Calidad** y la **Comisión Académica**, que ha demostrado su eficacia en las circunstancias más adversas. Las actas de dicha comisión son públicas y se encuentran disponibles en la siguiente dirección web:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-academica>

En la siguiente tabla se detalla el calendario de reuniones mantenidas por ambos órganos incluyendo un resumen de los temas tratados, así como de los acuerdos adoptados y las acciones de mejora emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-abr-2023	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2023-2024 y calendario de exámenes.	Problema analizado: se presenta el primer borrador de la programación docente 2023-2024 y se informa de las posibles incidencias. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el borrador de las programaciones docentes propuestas para el Grado y para el Doble Grado, a expensas de futuras adaptaciones y modificaciones que puedan surgir.

		<p>- Se planifica en el calendario docente un día festivo específico para los alumnos de Doble Grado por la fecha de S. Lucas y se cuantifica la posible incidencia de la nueva edición de las jornadas complutense de CC. Salud.</p> <p>Problema analizado: se plantea la problemática generada por el nuevo marco legal que obliga a dar de alta en la Seguridad Social a alumnos en formación.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se decide no ofertar de momento plazas para la asignatura “Prácticas Profesionales en Empresas” hasta que no se aclare la situación.</p>
29-jun-2023	Comis. Académica: adaptación programación docente 2023-24 y calendarios definitivos de exámenes.	<p>Problema analizado: se presenta la propuesta definitiva de programaciones docentes de Grado y Doble Grado, así como los calendarios de exámenes ya consensuados con los representantes de estudiantes</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se aprueban las programaciones docentes de Grado y Doble Grado para ser ya elevadas a Junta de Facultad.</p>
26-sep-2023	Comis. Académica: incidencias en el comienzo del curso 2023-24.	<p>Problema analizado: se ha detectado un incremento de estudiantes de nuevo ingreso matriculados tanto en Grado como en Doble Grado con porcentajes de cobertura en torno al 115%. Esto provoca, sobre todo, una reorganización de las prácticas de laboratorio.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se autoriza aumentar en GEA la carga docente de prácticas, con módulos de más de 12 alumnos y con una carga docente del 200% en algunos casos.</p> <p>- Se decide ofertar un grupo adicional de prácticas para el Doble Grado.</p> <p>- Se decide priorizar la impartición de las explicaciones de prácticas en los propios laboratorios debido a la escasez de aulas disponibles para este fin.</p>
28-sep-2023	Comis. Calidad: seguimiento del plan de mejora 2023-24. Acciones relacionadas con la Renovación de Acreditación.	<p>Problema analizado: seguimiento del plan de mejora propuesto en la memoria del año anterior y acciones abordadas, así como el plan de mejora propuesto para 2023-24.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se constata el cumplimiento del plan de mejora propuesto en la memoria del año anterior.</p> <p>- Se presenta a consideración el nuevo plan de mejora para el curso siguiente y las acciones de mejora proyectadas. Se aprueba dicho plan de mejora, así como la Memoria de Seguimiento 2022-2023.</p> <p>Problema analizado: se plantea el inminente proceso de Renovación de la Acreditación para el Grado en Farmacia, mediante procedimiento abreviado.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se decide continuar con la elaboración del auto-informe de Renovación de Acreditación, así como asistir desde esta Comisión en cuantas acciones sean necesarias.</p>
16-abr-2024	Comis. Calidad: seguimiento del proceso de renovación de acreditación.	<p>Problema analizado: se describe el desarrollo de la visita del panel de Renovación de Acreditación UCM-8 el pasado 5 de abril. No se detecta ningún fallo en la gestión de la titulación y felicitación expresada a la Facultad de Farmacia por sus resultados, implantación y desarrollo.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se acuerda quedar a la espera de recibir el informe por escrito del panel para la posible definición de un plan de mejora.</p> <p>Problema analizado: seguimiento del plan de mejora 2023-24.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se constata la evolución en el cumplimiento del plan de mejora propuesto y se diseñan y perfilan las acciones de mejora.</p> <p>- Se informa de las quejas y sugerencias recibidas en el Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias desde la última reunión, así como sobre las soluciones aportadas.</p>

10-may-2024	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2024-2025.	Problema analizado: se presenta el primer borrador de la programación docente 2024-2025 y se informa de las posibles incidencias. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba el borrador de las programaciones docentes propuestas para el Grado y para el Doble Grado, a expensas de futuras adaptaciones y modificaciones que puedan surgir. - Se decide ampliar la oferta de grupos de prácticas en segundo curso por el incremento de estudiantes de nuevo ingreso en el curso anterior.
29-may-2024	Comis. Académica: calendario de exámenes del curso 2023-2024	Problema analizado: se presenta la propuesta de calendarios de exámenes ya consensuados con los representantes de estudiantes para Grado y Doble Grado. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueban las programaciones docentes de Grado y Doble Grado y calendarios de exámenes para ser ya elevadas a Junta de Facultad.
10-jul-2024	Comis. Calidad: Calendario reuniones. Seguimiento del plan de mejora. Seguimiento canales de quejas y sugerencias.	Problemas analizados: se plantean cuestiones de funcionamiento como la renovación de algunos miembros, establecer un calendario de reuniones para el curso 2024-25, seguimiento proceso de renovación de acreditación del Grado en Farmacia, seguimiento del plan de mejora 2023-24 y buzón de quejas y sugerencias. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se establece calendario de reuniones para el curso 2024-25. - Se presenta ante la Comisión el Informe Final de Renovación de Acreditación. Informe Favorable sin propuestas de mejora. - Se acuerda seguir con las acciones de mejora planteadas en el seguimiento del plan 2023-24 en reuniones anteriores.

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se analizan por separado las fortalezas halladas y las posibles debilidades detectadas, incluyendo las acciones de mejora asociadas a las mismas:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- En el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que *“los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada”*. El funcionamiento correcto del sistema de coordinación de la titulación constituye, por tanto, una de las fortalezas destacadas del Grado en Farmacia.

- Como se indicaba en procesos de seguimiento anteriores, se constata la agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras. Como puede observarse en la tabla anterior, se realizan sesiones de trabajo documentadas de las comisiones de Calidad y Académica, pero además se mantienen contactos permanentes entre los grupos de trabajo implicados (Equipo Decanal, Coordinadores de asignatura, departamentos, Gerencia etc.). Esta fortaleza del sistema se ha manifestado en los últimos años a través de numerosos casos que han demostrado su agilidad para modificar las planificaciones docentes o ante la rapidez de respuesta ante cuestiones planteadas en los canales de quejas y sugerencias, especialmente en aquellos casos en los que se referían a un profesor o asignatura, manteniéndose informada puntualmente a las Comisiones de Calidad, y Académica, colaborando todos en la toma de decisiones. El mantenimiento de la sistemática de establecer calendarios de reuniones junto con la presentación de informes de seguimiento de distintas actividades a los miembros de la Comisión de Calidad ha redundado también en una agilización apreciable del sistema de garantía de calidad.

- Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, SE HA MANTENIDO EL SISTEMA CREADO AL AMPARO DE LA CERTIFICACIÓN ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras, lo que se traduce actualmente en el diseño de una metodología para certificación de centros. Esto demuestra la solidez del SGIC.

Análisis de las debilidades:

- No se han detectado debilidades en este punto. Las posibles debilidades detectadas en el período de seguimiento anterior (2016-2023) fueron solucionadas por las acciones de mejoras implantadas.
- Acción de mejora: se propone, por tanto, continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad, capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 se indica textualmente que *“Los mecanismos de coordinación docente existen y están activos. Las comisiones principalmente encargadas de la coordinación son las comisiones Académica y de Calidad de la Facultad de Farmacia. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. Estas actas incluyen los asistentes, temas a tratar, acuerdos y firmas de los responsables. De ellas se hacen eco los informes de Seguimiento anual de la titulación. Toda esta información se encuentra publicada.”* Además, se destaca que, siguiendo las recomendaciones del informe de renovación de acreditación anterior, de 21 de diciembre de 2016, *“se ha comenzado a recoger de manera formal actas de las diferentes reuniones de las comisiones, que están publicadas en la página web. Se realizan reuniones formales e informales, pero la coordinación de la titulación se realiza a través de la coordinación académica y de calidad de la facultad conjuntamente”*.

Se constata por tanto la existencia de **mecanismos de coordinación horizontal y vertical** en los que están representados los distintos grupos de interés. La Comisión Académica de la Facultad delega la coordinación horizontal del Grado en la Comisión de Coordinación académica, compuesta por el Vicedecano/a con competencias en Calidad, que actúa como presidente, el Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria y la Coordinadora del Grado en Farmacia, junto con los coordinadores de cada curso de las distintas asignaturas del Grado. Se ha establecido un calendario de reuniones que permite analizar diferentes indicadores de resultados por asignatura y curso, al final del curso académico o en la primera mitad del siguiente, cuando ya están disponibles todos los datos del curso académico terminado. En concreto, se analizan parámetros como tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de éxito y homogeneidad entre grupos, elaborándose un informe por curso, que se presenta y analiza en la Comisión de Coordinación Académica. Las conclusiones obtenidas por cada curso (de primero a quinto de grado), son luego recogidas por el SGIC y tratadas en la Comisión Académica de la Facultad y en la Comisión de Calidad, así como por los distintos coordinadores de asignaturas en los distintos departamentos y unidades docentes responsables con el fin de realizar un seguimiento por años y diseñar posibles acciones de mejora.

En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas y las cuestiones analizadas en cada una, así como las acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-sep-2023	Análisis de la situación general para el curso 2023-24	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar el funcionamiento del inicio de curso y planificar tareas relacionadas con el proceso de renovación de acreditación del Grado en Farmacia prevista para este curso 2023-2024. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se programa para la próxima Junta de Facultad un somero informe sobre los próximos procesos de renovación de acreditación y conservación de evidencias. - Se revisa la Memoria de Seguimiento del Grado 2022-2023 para su próxima aprobación en Junta, como documento de referencia en la renovación de acreditación abreviada.
2-oct-2023	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado. DOCENTIA. Prácticas Externas.	Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar el desarrollo del curso. Se estudia el calendario recibido sobre el programa DOCENTIA. Se discute la situación de las Prácticas Profesionales. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se planifican las fechas para la jornada de formación de DOCENTIA en su primera fase para el 13 de noviembre. - Se programa la inclusión de los estudiantes de Prácticas Tuteladas en GIPE con la nueva normativa de prácticas externas. Definición de fechas y responsables.
14-nov-2023	Seguimiento de la planificación vigente en 2023-24 para Grado y Doble Grado.	Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para revisar evolución programa DOCENTIA: incidencias detectadas de carga en GEA, etc. Revisión información en trípticos de la UCM del Grado y del Doble Grado.

		<p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se programa calendario y responsables de carga de listas de clase en DOCENTIA y se repasan posibles incidencias de la carga en GEA.
30-nov-2023	Seguimiento y evolución del Grado y Doble Grado. DOCENTIA. Proceso de Renovación de Acreditación.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para revisar evolución del curso. Ya cerrada primera fase programa DOCENTIA sin incidencias. Seguimiento del proceso de renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregado ya el autoinforme de renovación de acreditación, se definen las siguientes actuaciones, fechas previstas y responsables.
18-ene-2024	Seguimiento de la planificación de Grado y Doble Grado y del plan de mejora.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno. Planificación encuestas de satisfacción internas al PTGAS. Funcionamiento del régimen de sustituciones de profesorado.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba el calendario de actuaciones de las encuestas de satisfacción para el PTGAS y posteriores acciones. - Se propone la creación en cada departamento con exceso de carga docente de una bolsa de posibles profesores sustitutos.
7-feb-2024	Planificación proyectos Innova-Gestión Calidad.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para definir líneas de actuación frente a la convocatoria de proyectos de innovación docente como mejora para la gestión del Grado y el Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda seguir en la línea de cursos anteriores y solicitar proyectos de innovación en gestión, como continuación a los proyectos actualmente en curso.
15-abr-2024	Seguimiento de los problemas de carga de profesores en DOCENTIA. Planificación docente. Encuestas de satisfacción.	<p>Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar las incidencias en la carga de profesores de la Facultad de Farmacia en DOCENTIA para asignaturas de titulaciones coordinadas desde otros centros. Planificación docente del próximo curso 2024-2025. Resultados de encuestas de satisfacción disponibles hasta la fecha.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se decide una propuesta consensuada con responsables de DOCENTIA de otros centros para que no se repitan incidencias en la coordinación a la hora de cargar actividades docentes y estudiantes a profesores de Farmacia que imparten docencia en otras titulaciones externas al Centro. - Se propone un primer borrador para la planificación docente del próximo curso 2024-2025. - Se decide comunicar en Junta de Facultad las posibles mejoras propuestas en la reunión del 12-abr con Gerencia y los representantes del PTGAS a raíz de los resultados de las encuestas.
13-may-2024	Encuestas de satisfacción. Seguimiento de la programación del curso.	<p>Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para analizar resultados de encuestas de satisfacción disponibles hasta la fecha. Programación del TFG.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se analiza el resultado de la encuesta del agente externo del Grado en Farmacia y se decide difundir la importancia de realizar estas encuestas a todos los coordinadores de titulación. - Se proponen las fechas definitivas para las exposiciones del TFG en convocatorias ordinaria y extraordinaria.
16-sep-2024	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 1º curso.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. Se aprecia un incremento de las diferencias en los rendimientos entre 1º y 2º semestre. El análisis de la evolución de las asignaturas nos permite encontrar algunos casos de asignaturas de mayor dificultad con elevado % de suspensos y de repetidores. Se han detectado algunas asignaturas en las que ha aumentado la disparidad entre grupos que, en varios casos, coincide con las que ofrecen menores tasas de rendimiento.</p>

		<p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registran varias propuestas de coordinadores encaminadas a homogeneizar los criterios de evaluación. - Se registran varias propuestas solicitando crear un grupo adicional en horario de tarde (C1) para disminuir el número de estudiantes por grupo. - Se propone en varios casos fomentar entre los estudiantes el uso de tutorías en grupos reducidos.
16-sep-2024	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 2º curso.	<p>Problemas analizados: se detecta como en años anteriores una homogeneización del rendimiento en 2º con respecto a otros cursos, gracias a las acciones de coordinación emprendidas, y a la entrada en vigor de la modificación del plan de estudios desde 2019. Se ha registrado una disminución significativa de la disparidad entre grupos con respecto a años anteriores. También se evidencia una preocupante falta de asistencia a clase en diversas asignaturas y el uso de plataformas de apuntes que dan información no contrastada.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos coordinadores proponen fomentar la asistencia a clase, teniendo en cuenta este criterio a la hora de evaluar. - Se registran algunas propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, asegurando una rotación de asignaturas cada año.
17-sep-2024	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 3º curso.	<p>Problemas analizados: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. En comparación con cursos anteriores, se observa en 3º un ligero incremento en el número de repetidores en varias asignaturas. Como dato positivo, mejora la homogeneidad de los rendimientos entre grupos en casi todos los casos, lo que evidencia que las acciones de mejora y seguimiento implantadas están dando sus frutos.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registran varias solicitudes de incorporar en futuros análisis de asignaturas, datos como las notas medias de los aprobados y el porcentaje de repetidores de cada grupo. - Se registran varias propuestas encaminadas a optimizar el calendario de exámenes, en función del grado de dificultad de las asignaturas, con el fin de disminuir las tasas de No Presentados, asegurando la rotación cada año.
17-sep-2024	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 4º curso.	<p>Problema analizado: el análisis de los resultados presentados de las asignaturas de 4º, confirmó una mejora en la homogeneidad entre grupos, lo que ya se había venido observando en años anteriores. Se constata que la sistemática implantada de análisis de resultados está dando resultados positivos. No obstante, se observa alguna asignatura donde se empiezan a registrar elevados coeficientes de variación en la tasa de rendimiento, lo que deberá vigilarse en los próximos años.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se registran varias propuestas relativas a incluir en futuros análisis datos adicionales como el porcentaje de repetidores o la nota media de cada grupo de cada asignatura. - Se propone por parte de los coordinadores de 4º otras posibles acciones como promover mentorías entre compañeros de una asignatura o profundizar en los contenidos impartidos cuando el rendimiento de la asignatura es muy elevado.
17-sep-2024	Comis. Coordinación Académica: análisis de indicadores asignaturas de 5º curso.	<p>Problema analizado: como ya se viene observando en años anteriores, 5º es el curso de mayor rendimiento, y mayor homogeneidad entre grupos, acaso por la madurez que les produce el hecho de estar a punto de finalizar sus estudios y percibir que están cerca de acceder al mercado laboral. La variabilidad registrada entre grupos es muy baja y las tasas de éxito son superiores al 95% en todas las asignaturas.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se propone seguir en la línea de trabajo actual, promoviendo más las tutorías y la participación activa en clase.

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las posibles debilidades del sistema, así como las acciones de mejora propuestas para solucionarlas:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Se constata la eficacia del SGIC para realizar un seguimiento eficaz del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado mediante el análisis de la evolución de los indicadores para medir la eficacia de las medidas adoptadas. Se ha conseguido mantener valores estables en los principales indicadores de calidad del grado y del doble grado, con tasas de rendimiento superiores al 80% o tasas de eficiencia sostenidas en torno al 90%, mostrando una gran homogeneidad interanual. Como ya se observó en la etapa de seguimiento anterior (2016-2023), se demuestra la eficacia de los mecanismos de organización y coordinación del Grado y del Doble Grado, como herramienta de análisis para determinar la eficacia de las acciones implantadas.

- Los valores calculados en los indicadores de rendimiento evidencian que las acciones de seguimiento y exposición de indicadores de los distintos grupos de cada asignatura están redundando de forma positiva, en la homogenización de los resultados de rendimiento en los distintos cursos del Grado y del Doble Grado. Se constata por tanto la importancia de los análisis realizados desde la Comisión de Coordinación Académica.

- Se pone de manifiesto la eficacia de las reuniones de coordinación de análisis del curso 2023-24 mantenidas en septiembre de 2024. Esta sistemática implantada ya hace varios años está promoviendo el análisis de los resultados obtenidos desde los diferentes responsables de las asignaturas para detectar posibles debilidades y emprender acciones de mejora. Se observa además que la implantación de esas acciones de mejora se traduce en una armonización de resultados entre grupos. El 24% de los informes recibidos en 2019-20 consideraban que su asignatura no cumplía con los objetivos de homogeneidad. Estas cifras bajan hasta un 18% en 2020-21, un 12% en 2021-22 y un 8,6% en 2022-23 y en 2023-24. Además, el número y concreción de propuestas de mejora va en aumento, registrándose en 2023-24, 56 propuestas.

Análisis de las debilidades:

- Ligeramente incremento de las diferencias en los resultados de rendimiento en los diferentes cursos. Se detecta una disminución del rendimiento en el segundo semestre del primer curso.

- Si bien se registra una notable mejoría en la homogeneidad entre grupos, se siguen detectando algunos casos de asignaturas con elevados coeficientes de variación entre los resultados de los distintos grupos que se repiten de año en año. Se constata que las asignaturas que presentan dichos problemas suelen ser las mismas, aunque se observan ciertas mejorías en algunos casos.

- En el análisis de las respuestas dadas por los coordinadores, se detecta que, e la mayoría de las asignaturas que registran elevadas variabilidades entre grupos, se reconoce el problema y se aportan propuestas de mejora concretas. Sin embargo, sigue existiendo algún caso en el que la variabilidad registrada es muy significativa y no se reconoce por parte de los responsables de la misma ni se expresa la necesidad de mejora alguna. En las reuniones de coordinación de análisis del curso 2023-24 mantenidas en septiembre de 2024. se han planteado en resumen los siguientes problemas u oportunidades de mejora:

- Problemas dependientes del estudiante:
 - Escasa asistencia y participación en clase en algunas asignaturas.
 - Uso de plataformas de apuntes con materiales en internet no contrastados, siendo este uno de los motivos del bajo rendimientos académicos de algunos estudiantes.
 - Escaso uso y aprovechamiento de las tutorías.
- Problemas dependientes del profesorado / órgano coordinador de las asignaturas:
 - Disparidad en los criterios de evaluación entre los diferentes grupos en algunas asignaturas, que suelen coincidir con aquellas que presentan mayor variabilidad en los indicadores de eficacia.
 - Disparidad en cuanto al nivel de exigencia entre grupos de prácticas de laboratorio, lo que se traduce también en la calificación final del estudiante.

- Elevado número de estudiantes repetidores en varias asignaturas, problema que se va agudizando cada año, lo que provoca elevado número de estudiantes por grupo, si bien muchos de ellos desisten de asistir a clase.
- Problemas dependientes del Centro:
 - Elevado número de estudiantes por grupo en algunas asignaturas. Este hecho ha sido especialmente visible en las asignaturas de primer curso por el incremento de la tasa de admitidos desde la UCM. Se solicita en algunos casos la creación de un grupo adicional de tarde (C1) e incluso un grupo cero.
 - Programación exámenes: se registran varias solicitudes por parte de los coordinadores de asignaturas de establecer un sistema de rotaciones eficaz en los calendarios de exámenes y la posibilidad de dejar unos días entre el final de las clases y el comienzo de los exámenes.
 - Se registran varios comentarios que indican el elevado número de repetidores en el grupo de tarde (C) que coincide con el que tiene mayor número de estudiantes que trabajan y están matriculados a tiempo parcial, lo que afecta a su rendimiento.

Acciones de mejora:

- Continuar con la estrategia, ya implantada en cursos anteriores, de continuar con el análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, con el fin de disponer de una herramienta de análisis y de evolución de cada asignatura, acción en la que está implicada la Comisión de Calidad.

- Vigilar especialmente los resultados de las asignaturas de segundo semestre de primer curso, a través de contacto directo con los coordinadores.

- A raíz de los comentarios recabados de las reuniones de seguimiento de indicadores de calidad de las asignaturas, se proponen por parte de los coordinadores de las mismas las siguientes acciones de mejora:

- Empezar medidas para fomentar la asistencia y participación en clase, por ejemplo, considerando esto en la evaluación del estudiante. De hecho, la falta de asistencia y motivación del estudiante ha sido el comentario mayoritario por parte de los coordinadores (21% de propuestas registradas).
- Empezar acciones de mejora en las estrategias docentes, fomentando actividades como seminarios en grupos y tutorías, o incorporar actividades de innovación implantadas con la ayuda de proyectos obtenidos en convocatorias como INNOVA. Promover la participación de los estudiantes en DOCENTIA.
- Intentar mejorar los sistemas de evaluación homogeneizando los criterios de evaluación en cada grupo con la posibilidad de, si se estima oportuno, realizar un examen único por asignatura, así como potenciar la evaluación continua. En algunos casos se ha mencionado la conveniencia de mantener reuniones de coordinación para homogeneizar los criterios de evaluación entre los distintos grupos de prácticas.
- Revisar los contenidos impartidos en los diferentes grupos de cada asignatura. Mantener reuniones de coordinación para homogeneizar contenidos y, si se estima oportuno, profundizar más en los contenidos de asignaturas que presentan tasas de éxito muy elevadas donde existe margen para mejorar la formación. En este sentido, mejorar la coordinación con los profesores que se incorporan por primera vez a una asignatura.
- Intentar desde el Centro, optimizar el reparto de número de estudiantes matriculados por grupo y estudiar la posibilidad de abrir un nuevo grupo en turno de tarde (C1) o la creación de un grupo cero, debido al elevado número de estudiantes matriculados y al gran número de repetidores existente en algunas asignaturas.
- Intentar desde el Centro, optimizar el calendario y distribución de exámenes mejorando el sistema de rotaciones entre asignaturas y dejando más tiempo de estudio desde la finalización de las clases.
- Incorporar a los análisis de indicadores de las asignaturas datos adicionales como el porcentaje de repetidores o la nota media de los aprobados, pero desglosados para cada grupo.

Como se constataba en memorias anteriores, esta estrategia está suponiendo una mayor implicación por parte de los departamentos en analizar los indicadores de calidad relacionados con sus asignaturas en la búsqueda de acciones de mejora.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura y características del profesorado implicado en el **Grado en Farmacia** se resume en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	45	14,5%	374,90	11,4%	229
Titular de Universidad	88	28,3%	903,30	27,4%	269
Titular de Escuela Universitaria	1	0,3%	13,45	0,4%	0
Contratado Doctor	52	16,7%	581,25	17,6%	86
Ayudante Doctor	70	22,5%	936,85	28,4%	0
Asociado	37	11,9%	397,35	12,1%	0
Asociado Interino	4	1,3%	26,10	0,8%	0
Ayudante	8	2,6%	38,30	1,2%	0
Emérito	6	1,9%	25,25	0,8%	33

- Número de créditos totales: **3.296,75**
- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU), Profesores Contratados Doctor (PCD) y Ayudantes Doctor: **2.821,55**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, CDi, AyDr.: **85,59 %**

La estructura y características del profesorado implicado en el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética** se resumen en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	20	9,3%	77,25	18,0%	100
Titular de Universidad	47	22,0%	134,56	31,3%	152
Titular Univ. Vinculado	7	3,3%	9,41	2,2%	16
Titular de Escuela Univ.	1	0,5%	2,05	0,5%	0
Contratado Doctor	35	16,4%	61,81	14,4%	52
Ayudante Doctor	38	17,8%	91,60	21,3%	0
Asociado CC. Salud	41	19,2%	27,28	6,4%	0
Asociado	16	7,5%	17,33	4,0%	0
Asociado Interino	2	0,9%	2,90	0,7%	0
Ayudante	1	0,5%	3,00	0,7%	0
Emérito	4	1,9%	2,10	0,5%	24

- Número de créditos totales: **429,29**
- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU), Profesores Contratados Doctor (PCD) (incluidos CD interino) y Ayudantes Doctor: **378,78**
- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, CDi, AyDr.: **88,23 %**

Los indicadores relacionados con la **participación y resultados del profesorado en el programa DOCENTIA** se resumen en la tabla siguiente. Los datos de participación de profesorado específicos para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética se consignan en la misma tabla entre paréntesis y cursiva para distinguirlos de los del Grado en Farmacia. Considerando que se produce la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento.

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	90,96 % (93,19 %)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,00 % (100,00 %)	97,67 % (96,83 %)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00 % (94,12 %)	100,00 % (98,36 %)

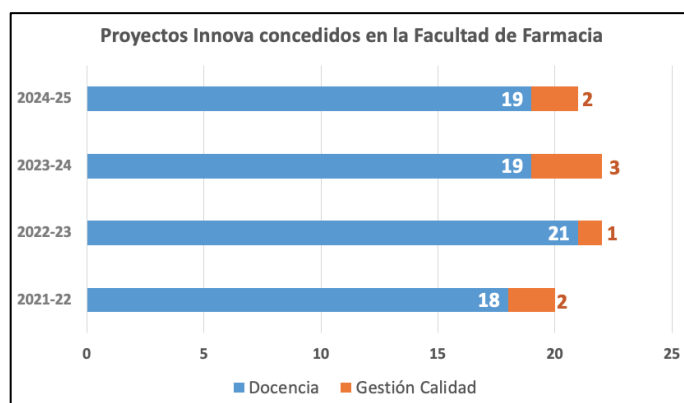
En el Programa DOCENTIA-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 2023-24 el número de profesores evaluados en el tercer año para el Grado en Farmacia ha sido 126 de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes 53; Muy positiva 61 y Positiva 12, registrándose 3 evaluaciones Negativas. Para el Doble Grado, se han evaluado 61 profesores de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes 23; Muy positiva 30; Positiva 7, No positiva 1 y Negativa 2. A partir de estos datos y teniendo además en cuenta el número de profesores sometidos al Plan Anual de Encuestas, se obtienen los valores de indicadores que figuran en la tabla anterior que se analizan a continuación:

IUCM-6 - Tasa de participación en el programa de evaluación docente: se observa una disminución de este indicador en 2023-24, aunque se registra una tasa de participación superior al 90%, en Grado y Doble Grado. Estos datos se consideran aceptables, aunque es necesario vigilar la evolución en los próximos procesos de seguimiento, analizando las causas que motivan las cifras de profesores que no participan en el programa.

IUCM-7 - Tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente: aunque se registra una ligera disminución con respecto al año anterior, se observa que en ambas titulaciones se registran en torno al 97% de profesores evaluados con respecto a los que reunían los requisitos para ello. Se considera por tanto que la tasa de evaluación es muy satisfactoria tanto en el Grado en Farmacia como en el Doble Grado.

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: en los dos años de seguimiento, se alcanza un 100% de evaluaciones positivas en el Grado en Farmacia. En el Doble Grado se registra una mejoría hasta un 98,4%. En el Grado en Farmacia no se registran evaluaciones “No Positivas”, aunque sí 3 “Negativas”. En el Doble Grado se registran 1 evaluación “No Positivas” y 2 “Negativas”. Como complemento a este indicador, se calcula que el 90,48% de los profesores sometidos a evaluación trianual han obtenido una evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”, para el Grado en Farmacia y un 86,89% para el Doble Grado. Consideramos que estos resultados son satisfactorios y que las medidas de información y promoción del programa DOCENTIA-UCM desde el Centro están demostrando su eficacia. Los profesores evaluados obtienen las más altas calificaciones en proporciones más elevadas que en cursos anteriores.

LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DE GESTIÓN se canalizan en nuestra universidad a través del programa INNOVA UCM, desglosado en dos sub-programas: INNOVA-Docencia e INNOVA-Gestión Calidad. La Facultad de Farmacia participa cada año de manera activa en ambos subprogramas, a través del profesorado que imparte docencia en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, aplicando nuevas estrategias de innovación y recursos educativos. Las temáticas de estos proyectos incluyen entre otros temas, la utilización con fines docentes de redes sociales, podcast, técnicas para combatir la desinformación, utilización de inteligencia artificial generativa, o el desarrollo de nuevos procedimientos de evaluación. El siguiente gráfico muestra la evolución de la participación en ambos subprogramas en las últimas convocatorias:



Como podemos observar, los profesores implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado participan de forma activa en un número que oscila a lo largo de los últimos años en torno a 20 proyectos anuales. Además, la facultad participa desde sus órganos de dirección en proyectos de gestión de calidad de manera in-interrumpida, a través de los cuáles se han desarrollado diferentes acciones como un sistema de indicadores internos de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en la gestión de las titulaciones. También se han consolidado y protocolizado distintos procesos de evaluación del ECOE en Prácticas Tuteladas y optimizado el modelo de seguimiento de la calidad en programas de movilidad. Desde las últimas dos convocatorias se trabaja en programas conjuntos entre las facultades de Farmacia y Enfermería, Fisioterapia y Podología encaminados al diseño de metodologías para la acreditación institucional de centros.

Análisis de las fortalezas:

- **El PERSONAL ACADÉMICO del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética presenta una elevada cualificación, tanto en su capacidad docente como investigadora.** De hecho, este es uno de los puntos especialmente destacados en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia 2501382 de 28 de junio de 2024, en el que se resalta la “*cualificación y satisfacción del y con el profesorado, con más de un 80% de profesores doctores y presentando una media de 5 sexenios por catedrático y 3 sexenios por profesor titular, lo que es relevante desde el punto de vista MECES 3*”. También se destaca “*el compromiso de los docentes con el programa DOCENTIA y con la participación en más de 20 proyectos de innovación docente*”. El análisis del indicador ICMRA-1c para ambas titulaciones revela que el 57,6% de los créditos del Grado en Farmacia son impartidos por Catedráticos, Profesores Titulares, Profesores Contratados Doctores y Eméritos, que engloban el 100% de los sexenios de investigación. Esta cifra sube hasta el 66,9% en el Doble Grado, lo que ratifica que **el profesorado más cualificado en cuanto a categoría y capacidad investigadora es el responsable mayoritario de la impartición de ambas titulaciones.**

- Comparando las distribuciones de categorías docentes con años anteriores, se observa que en 2023-24 se mantiene una proporción superior al 20% de profesores Ayudante Doctor, figura que posee un gran valor estratégico a la hora de facilitar la renovación de la plantilla a medio plazo. Además, se observa la desaparición en este último año de la figura de Profesor Contratado Doctor Interino. Aquellos profesores que quedaban aún en 2022-23 han estabilizado su posición laboral, lo que se traduce en una mejora de las condiciones laborales de este colectivo.

- Dividiendo el número total de profesores implicados en la docencia del Grado en Farmacia (ICMRA-1C) por el número total de alumnos (obtenidos del ICMRA-2) a lo largo de los últimos años se observa una disminución progresiva de la tasa de número alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23 y 55,2 en 2023-24, lo que redundará en una mayor facilidad y eficacia en la impartición de la docencia.

- Se registra una elevada participación y tasa de evaluación del profesorado en el programa de evaluación docente DOCENTIA-UCM, es muy elevada, tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado. Podemos concluir que el grado de implantación del programa DOCENTIA-UCM en ambas titulaciones es total.

- El análisis del indicador IUCM-8 pone de manifiesto que, tanto para el Grado en Farmacia como en el Doble Grado, se obtienen porcentajes muy elevados de evaluaciones positivas, un 100% en el Grado y un 98% en Doble Grado. Se calcula que un 90,84% del profesorado que se ha evaluado en el Grado y un 86,9% de los evaluados en Doble Grado ha obtenido han obtenido evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”. Esto demuestra la eficacia de las medidas de apoyo e información sobre el programa DOCENTIA-UCM implantadas desde el Centro.

- Se mantiene el **elevado grado de implicación en acciones de innovación por parte del profesorado**, con una participación sostenida en torno a 20 proyectos de innovación docente liderados por profesores de la facultad de farmacia (programa INNOVA-Docencia). Esto se traduce en la implantación de nuevas estrategias docentes que contribuyen a mantener ambas titulaciones actualizadas, no solo en sus contenidos sino en la forma de impartir los mismos. Además, la Facultad de Farmacia participa de manera sostenida a lo largo de los años en proyectos de innovación en gestión de las titulaciones (programa INNOVA-Gestión Calidad), lo que contribuye a la modernización continua del SGIC del centro y a la creación de estructuras para la futura certificación institucional de la Facultad de Farmacia.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Como en años anteriores, no se detectan debilidades relacionadas con el análisis de la plantilla de profesorado. No obstante, se plantea seguir promoviendo la política de creación de nuevas plazas de docencia e investigación desde el Centro con el fin de mantener e incluso mejorar las ratios número de alumnos/ profesor. La agilidad en la cobertura de bajas, por ejemplo, abre la puerta a la entrada de nuevos profesores en formación que van adquiriendo experiencia docente y pueden acceder a procesos de acreditación.

- A pesar de los excelentes resultados obtenidos por el profesorado de Grado y Doble Grado en el programa DOCENTIA-UCM, se detecta un ligero incremento en el número de profesores que obtienen evaluación “no positiva” o “negativa”. Se propone **como acción de mejora**, continuar con la dinámica de acciones formativas ya implantadas en cursos anteriores. Además, se tratará de identificar los casos con peor rendimiento en el programa para brindarles un asesoramiento sobre su evaluación en el próximo curso.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un Sistema de Quejas y Sugerencias único de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, que constituye una herramienta de especial relevancia dentro del SGIC del Centro, como mecanismo principal para detectar deficiencias que vayan surgiendo a lo largo de cada curso. El buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones está implantado desde el Curso académico 2011-2012 por acuerdo de la Comisión de Calidad.

Las posibles quejas o sugerencias que se puedan recibir se canalizan a través del Vicedecano/a con competencias en calidad. En nuestro centro, el protocolo de gestión del Sistema de Quejas y Sugerencias queda plasmado en el procedimiento general **PG 1400000 0004**, aprobado en junio de 2019 a raíz de la certificación de la gestión de varias actividades dentro del Grado en Farmacia a norma ISO 9001:2015, cuyo certificado fue renovado en el curso 2021-22, manteniéndose en la actualidad el sistema de gestión.

El enlace al buzón electrónico de Quejas y Sugerencias gestionado por el SGIC del centro está disponible desde diferentes páginas del espacio web de la Facultad de Farmacia, y desde cada una de las titulaciones coordinadas desde nuestro centro y es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/bqs>

En este enlace se accede también a la solicitud de reclamaciones, así como las Sugerencias y Quejas de carácter administrativo sobre los servicios generales de la UCM, servicios gestionados directamente desde los Servicios Centrales a través de su Sede Electrónica. La información recibida de quejas o sugerencias a través de este canal se incluye en la base de datos que recopila todas las entradas registradas en nuestro buzón desde el curso 2019-20, con el fin de integrar en el análisis de las quejas o sugerencias, las recibidas por ambos canales.

Procedimiento general de funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias:

A través del enlace mencionado se accede al formulario de quejas y sugerencias siendo necesaria la identificación en el sistema con el correo @ucm.es y su contraseña. El sistema no recopila el correo electrónico usado para el acceso, garantizando de esta forma el anonimato si el usuario así lo desea.

Todas las respuestas quedan archivadas con su marca temporal en el fichero en formato MS-Excel denominado "*Buzón Calidad Farmacia (respuestas).xls*" y custodiado por el Vicedecano con competencias en Calidad, que actúa como gestor del formulario. Además, el sistema envía una alerta automática al gestor cuando se produce una nueva entrada, generando un informe con el contenido completo de la queja o sugerencia. El gestor envía en un plazo de 24 horas una respuesta al usuario, siempre que éste deje sus datos de contacto y exprese que desea estar informado sobre la tramitación de dicha queja o sugerencia.

Si la queja o sugerencia planteada está relacionada con un problema urgente, el gestor del sistema traslada su contenido inmediatamente a la Sra. Decana como responsable del SGIC del centro para que sea tratada, si se estima oportuno, con los actores implicados (Gerencia, Secretaría de Alumnos, profesores, departamentos, coordinadores de asignaturas, etc.) y poder emprender de manera ágil las medidas correctoras necesarias. En todo caso, las quejas y sugerencias presentadas son tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad del centro o bien por la Comisión Permanente delegada, e informadas en la Junta de Facultad.

Análisis de la eficacia del buzón de quejas y sugerencias:

Desde la implantación del buzón electrónico de quejas y sugerencias, en el curso 2011-12, se ha constatado su eficacia para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con aspectos de la coordinación o funcionamiento de las diferentes titulaciones – sobre todo el Grado en Farmacia – como fechas de exámenes, demora en la publicación de calificaciones, problemas derivados del proceso de matrícula etc., con las infraestructuras del centro o referidas a un profesor o asignatura concreta. La plataforma actual permite tipificar las entradas de quejas y sugerencias por categorías de una manera ágil y sencilla, ya que se va creando automáticamente una base de datos tipo hoja de cálculo de la que se guarda una copia de seguridad para su análisis en el LIBRO DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA. La evolución del número de entradas registradas en los últimos cursos es la siguiente:

- Curso 2022-23: 10 entradas (7 quejas y 3 sugerencias)
- Curso 2023-24: 9 entradas (7 quejas y 2 sugerencias)

Las entradas registradas en el sistema de quejas y sugerencias en el curso 2023-2024 han sido, tipificadas en las siguientes categorías:

- | | |
|---|--------|
| • Queja referente a un profesor / asignatura: | 44,0 % |
| • Estado de las instalaciones /infraestructuras del centro: | 11,1 % |
| • Queja general dirigida al centro: | 0,0 % |
| • Problemas del sistema de matrícula on-line: | 22,2 % |
| • Solicitud de ayuda o información: | 22,2 % |

Comparando estos resultados con los del año anterior, se observan porcentajes de distribución por categorías muy similares, registrándose un ligero aumento en las quejas relacionadas con el proceso de matrícula. Se observa que, aunque este canal de comunicación no está pensado para este fin, se han registrado varias entradas tipificadas como sugerencia o queja pero que eran en realidad una solicitud de ayuda o información que fueron canalizadas y atendidas.

El ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA evidencia que se mantiene la mejoría ya detectada en los últimos años. El tiempo de respuesta medio fue de 1,6 días en 2022-23 y éste ha disminuido aún más hasta 1,3 días en 2023-24. En todo caso, las entradas que contenían aspectos que se consideraba debían ser tratados con urgencia, eran respondidas en el mismo día que se registraban.

Análisis de las fortalezas:

- Agilidad y eficacia en la recopilación de información del SGIC, y para emprender las posibles soluciones o dar respuesta o aclaración a los temas planteados. Se ha constatado que el tiempo de respuesta medio del sistema oscila entre 1 y 3 días en los últimos cursos. En 2023-24, el 85,7% de las entradas fueron respondidas y resueltas en un tiempo máximo de 2 días, y ninguna tuvo un tiempo de resolución superior a 3 días hábiles.

- Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. En los últimos dos años se han registrado 9 quejas referentes a profesores o asignaturas concretas, lo que llevó a contactar de forma inmediata con los profesores/as y/o departamentos responsables con el fin de resolver o aclarar las cuestiones planteadas.

- Eficacia para responder a peticiones de ayuda e información. En los últimos dos años se han registrado 4 quejas / sugerencias que en realidad solicitaban ayuda, principalmente ante problemas de formalización o pago de matrículas de distintas titulaciones de grado o máster. La eficacia del SGIC para atender estas peticiones de ayuda, constituyen una fortaleza del canal de quejas y sugerencias.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Las encuestas de satisfacción de los últimos dos años revelan que el 69,7% de los encuestados en 2022-2023 declaran conocer estos canales. Esta cifra disminuye ligeramente hasta un 66,0 % en 2023-2024. Para los estudiantes de Doble Grado, se registran cifras de desconocimiento en torno a un 60%.

Como **acciones de mejora**, se pretende reforzar las acciones ya emprendidas en cursos anteriores que se mostraron eficaces, como:

- Incidir aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida, tanto en el Grado como en el Doble Grado. En las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instar a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos y entre todos los estudiantes.

- Fomentar la utilización del canal de sugerencias y quejas entre todos los estamentos implicados, no sólo estudiantes, sino también el PDI y el PAS de la Facultad de Farmacia.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Fuente: SIDI – UCM). Considerando que se ha producido la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2024, se considera el año 2022-2023 el primer curso de seguimiento. Siguiendo la mecánica establecida en memorias de años anteriores, se recogen también los valores correspondientes al Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética entre paréntesis, en cursiva y resaltados con un asterisco para distinguirlos de los datos del Grado en Farmacia:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid		
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	350 <i>(25)*</i>	350 <i>(25)*</i>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	348 <i>(25)*</i>	399 <i>(29)*</i>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	99,43 % <i>(100,00%)*</i>	114,00 % <i>(116,00%)*</i>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,17 % <i>(90,00 %)*</i>	78,61 % <i>(94,06 %)*</i>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,34 % <i>(8,70 %)*</i>	7,23 % <i>(8,70 %)*</i>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,70 % <i>(98,78 %)*</i>	99,59 % <i>(96,97 %)*</i>
ICM-8 Tasa de graduación	69,25 % <i>(52,27 %)*</i>	70,40 % <i>(73,91 %)*</i>
IUCM-1 Tasa de éxito	89,86 % <i>(94,65 %)*</i>	87,25 % <i>(97,04 %)*</i>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	202,86 % <i>(576,00 %)*</i>	189,29 % <i>(352,00 %)*</i>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	742,00 % <i>(3.512,0 %)*</i>	633,43 % <i>(3.036,0 %)*</i>
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	59,65 % <i>(87,50 %)*</i>	69,67 % <i>(79,31 %)*</i>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,29 % <i>(96,46 %)*</i>	90,10 % <i>(96,94 %)*</i>

ICM-1 - Plazas de nuevo ingreso ofertadas: desde la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en el que se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2016-17, se mantiene globalmente el número de plazas totales ofertadas propuesto en la Memoria del Grado Verificada inicialmente por la ANECA. Según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de enero de 2021 aprobado en Consejo de Gobierno de la UCM de 23 de marzo de 2021, se redujo la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Farmacia a 350 en 2021-22, manteniéndose las 25 del Doble Grado, con el fin de paliar en parte la elevada ocupación

de aulas y laboratorios y el gran número de estudiantes y grupos necesarios y de facilitar la impartición de una docencia de calidad. En los dos cursos de seguimiento se mantiene esta oferta de plazas.

ICM-2 - Matrícula de nuevo ingreso: se detecta un incremento significativo del número de estudiantes matriculados en el último año. Si bien en 2022-23, las cifras de admisión se ajustaban a las plazas ofertadas, en 2023-24 se observa un incremento de admisiones de hasta casi 400 estudiantes por parte de los Servicios Centrales de la UCM. También se aprecia un incremento en el número de admitidos para el Doble Grado.

ICM-3 - Porcentaje de cobertura: este indicador relacionado con los dos anteriores registra un incremento significativo en 2023-24, en torno a un 15% tanto en Grado como en Doble Grado, en contraste con los datos correspondientes a 2022-23, donde la cobertura se aproximaba al 100%. Si bien estos datos corroboran el creciente interés de estas titulaciones en los estudiantes de nuevo ingreso en la universidad, también han supuesto la necesidad de realizar ajustes en la programación docente del curso, sobre todo en la oferta de puestos de prácticas de laboratorio. Debe vigilarse la evolución de este indicador en los próximos cursos, debido principalmente a la elevada tasa de experimentalidad de nuestras titulaciones.

ICM-4 - Tasa de rendimiento del título: a lo largo de los años de seguimiento se obtienen siempre valores superiores o en torno al 80% de una manera sostenida y con datos muy similares. En 2023-24 se registra una ligera disminución hasta un 78,6%. En general, se considera que una tasa de rendimiento que oscila en torno a estos valores evidencia que el grado de dificultad del Grado en Farmacia es adecuado, aunque debe vigilarse la evolución de este indicador en los próximos años de seguimiento para descartar tendencias decrecientes significativas. El Doble Grado registra valores de TR en torno al 90% de manera sostenida, y un incremento de 4 puntos en el último curso. Estas diferencias con el Grado se asocian a un sistema de enseñanza basado en grupos más reducidos que elevan el rendimiento general de los estudiantes.

ICM-5 - Tasa de abandono: el valor estimativo inicial de este indicador que se proponía en la memoria original de verificación del grado es de un 10%. Esta previsión se corresponde con el histórico de los datos registrados en los procesos de seguimiento, si bien se constata la dificultad de contar con un valor de tasa de abandono fiable, debido a que no es fácil tener en cuenta fenómenos como el del descenso de matrícula o el número de alumnos que realizan traslado de expediente a otro centro o titulación. En el Grado en Farmacia, si consideramos los traslados de expediente de primer año, se registra un valor de 9,34% en 2022-23 y de 7,23% en 2023-24. Se considera positiva esta disminución de 2 puntos y se analizará la evolución en próximos cursos. En el Doble Grado se registra un valor de 8,7%, idéntico en los dos años de seguimiento, considerando que se trata de un número muy reducido de alumnos y que algún caso de abandono se trata en realidad de traslado desde el Doble Grado al Grado en Farmacia. La migración de estudiantes desde el Doble Grado al Grado es un fenómeno que se viene observando en los últimos años, derivado de las diferencias en cuanto a carga lectiva y grado de dificultad.

ICM-7 - Tasa de Eficiencia de los egresados: la estimación para este indicador en la memoria inicial de verificación aprobada por ANECA era de un 80%. La evolución de dicho indicador a lo largo de los años de seguimiento constata unos valores mantenidos siempre en torno al 90%. En 2023-2024 se aprecia una notable subida en este indicador para el Grado en Farmacia. Estos valores nos confirman de forma sostenida la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas, lo que se traduce en una tasa de repetidores aceptable. Sin embargo, es necesario vigilar la evolución futura de este indicador para detectar posibles tendencias.

ICM-8 - Tasa de graduación: en la memoria inicial aprobada por ANECA, se estableció como objetivo de referencia del 55% para este indicador. A lo largo de los últimos años de seguimiento se han obtenido siempre valores que oscilan en torno al 70%, debido a las acciones de mejora emprendidas incluyendo la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios en 2019-20. En los dos cursos de seguimiento se obtienen valores muy similares para el Grado en Farmacia y una subida muy significativa para el Doble Grado que pasa de un 52,3% en 2022-23 a casi un 74% en 2024-25, homogeneizándose con los valores del Grado. Estos datos se consideran muy positivos.

IUCM-1 - Tasa de éxito: la tasa de superación de los créditos sometidos a examen por los alumnos en el Grado registra valores en torno al 90% a lo largo de los años de seguimiento del Grado en Farmacia y en torno al 95% en el Doble Grado, lo que indica que el sistema docente y de evaluación son adecuados. No obstante, se

observa una ligera disminución hasta un 87,3% en 2023-24 para el Grado en Farmacia. Como se verá posteriormente en el análisis por cursos, este efecto se deja notar especialmente en algunos períodos del Grado en Farmacia. Conviene vigilar la evolución de este indicador en los próximos cursos.

IUCM-2 - Tasa de demanda del grado en primera opción: las acciones de mejora emprendidas encaminadas a la difusión del Grado en Farmacia y su amplio abanico de salidas profesionales, redundaron en la recuperación de este indicador, manteniéndose siempre valores aceptables y en torno al 200% en los últimos años. Se observa una ligera disminución en el Grado en Farmacia hasta un 189,3% en 2023-24. Este efecto también se deja notar en el Doble Grado. La instauración de los estudios de Farmacia en varios centros públicos y privados de la Comunidad de Madrid, puede ser el motivo, por lo que conviene reforzar aún más la información para los posibles estudiantes de nuevo ingreso, haciendo notar la elevada posición de la Facultad de Farmacia en los diferentes rankings.

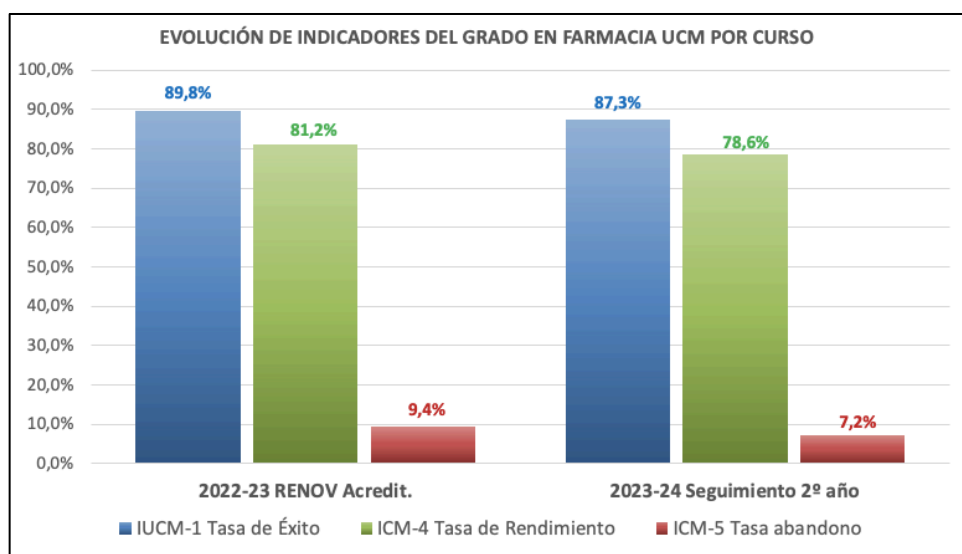
IUCM-3 - Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones: los valores obtenidos con este indicador, complementan el análisis del indicador anterior, confirmando el interés de los estudiantes de nuevo ingreso por el Grado en Farmacia, pero registrándose una disminución significativa desde 742% en 2022-23 hasta 633% en 2023-24, si bien es cierto que en 2022-23 se registró el valor más elevado de todos los incluidos en el proceso de seguimiento. Se vigilará la evolución de estos indicadores de demanda en los próximos años.

IUCM-4 - Tasa de adecuación del grado en el ingreso: el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de Grado y Doble Grado que eligieron la titulación en primera opción, ya registró en 2022-23 una significativa recuperación con respecto a los dos años anteriores, situándose en valores cercanos al 60% en Grado y 88% en doble Grado. Este indicador ha experimentado una subida de 10 puntos en el último año de seguimiento, hasta casi un 70% en el Grado en Farmacia. Si bien los indicadores anteriores señalaban una ligera caída de la demanda, se aprecia un mayor número de estudiantes que demandad el Grado en Farmacia como primera opción, lo que se considera muy positivo.

IUCM-16 - Tasa de evaluación del título: este indicador viene a complementar la información dada por la tasa de no presentados, calculando el porcentaje de créditos que se han sometido a examen con respecto a los créditos matriculados. El análisis de su evolución evidencia que se presentan a examen en torno al 90% de los créditos matriculados en el Grado en Farmacia y al 96% en el Doble Grado, lo que evidencia la eficacia de las medidas adoptadas desde los órganos de coordinación y seguimiento de la titulación.

Análisis de las fortalezas:

Los resultados comparados de Tasa de Éxito, Tasa de Rendimiento y Tasa de Abandono globales en el período de seguimiento desde 2022-23 en el que se realiza el autoinforme de renovación de acreditación, se reflejan en la siguiente gráfica:



El análisis de la evolución de los diferentes indicadores nos permite detectar las siguientes fortalezas:

- El nivel de exigencia del Grado en Farmacia y del Doble Grado es adecuado. Los indicadores de rendimiento de los estudiantes registran valores más que aceptables en 2023-24, lo que supone además una tendencia sostenida desde años anteriores, lo que demuestra la solidez de estos resultados. Así lo confirman, por ejemplo, las tasas de rendimiento (ICM-4) siempre en torno al 80%, o las tasas de abandono (ICM-5) que se sitúan en valores en torno a un 10% y en el último curso han disminuido hasta el 7,2%. La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) se incrementa en el último año hasta un 99,6% (muy por encima del 80% marcado como objetivo en la memoria de verificación aprobada por la ANECA). Los valores de tasa de graduación (ICM-8) en torno al 70% (muy por encima del objetivo inicial de 55% en la memoria verificada), o de tasa de éxito (IUCM-1) en torno al 90% corroboran esta fortaleza de ambas titulaciones. Además, los valores de tasa de evaluación (IUCM-16) siempre en torno al 90%, confirman la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia y del Doble Grado a realizar múltiples matrículas. Estas fortalezas se han logrado en virtud a las acciones emprendidas como la MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS y su entrada en vigor en 2019, y el SEGUIMIENTO CONTINUO DEL DESARROLLO DE LAS TITULACIONES por parte de los órganos de coordinación como parte del SGIC.

- Elevada motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso: la tasa de adecuación del Grado (IUCM-4) experimenta un incremento de casi 10 puntos sobre el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron el Grado en 1ª opción en 2022-23, alcanzado un valor de casi un 70%. En el Doble Grado se registran valores en torno a un 80%.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Ligera disminución de la demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado. Las tasas de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) registran valores elevados, pero se observa una disminución en 2023-2024 con respecto al curso anterior donde se habían recuperado estos valores. Se propone como acción de mejora, reforzar la estrategia de comunicación de las titulaciones, revisando y mejorando la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios con el fin de mejorar las estrategias de captación de nuevos alumnos, mejorar la información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral. Estos aspectos se difundirán también a través de redes sociales.

- Incremento de las tasas de cobertura hasta valores muy superiores al 100% de la oferta de plazas de nuevo ingreso, lo que ha obligado a modificar la programación de grupos de laboratorio. Este problema es especialmente importante en titulaciones como Farmacia con un elevado índice de experimentalidad. Se propone mantener reuniones estrechas con los Servicios Centrales de la UCM durante los períodos de matrícula para adaptar en lo posible el número de estudiantes de nuevo ingreso a la oferta de plazas de 350 en el Grado y 25 en el Doble Grado.

A continuación, se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Farmacia por asignaturas en el curso 2023-2024 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis medioambientales	Op	23	22	1	95,65%	100,00%	4,35%	95,45%	1	0	1	18	2	1
Atención farmacéutica	OBL	298	291	7	95,64%	97,94%	2,35%	96,22%	7	6	60	172	41	12
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano I	TR / BS	512	438	74	73,63%	81,96%	10,16%	77,40%	52	83	181	183	5	8

Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	438	330	108	70,32%	85,08%	17,35%	74,24%	76	54	140	135	25	8
Biofarmacia y farmacocinética	OBL	366	286	80	81,69%	88,99%	8,20%	81,47%	30	37	118	122	50	9
Biología e introducción al laboratorio biológico	TR / BS	474	389	85	73,63%	76,54%	3,80%	71,98%	18	107	227	107	11	4
Biología molecular	OBL	399	333	66	76,44%	83,11%	8,02%	80,48%	32	62	163	115	19	8
Bioquímica	TR / BS	425	336	89	80,24%	91,18%	12,00%	85,42%	51	33	159	160	12	10
Bioquímica aplicada y clínica	OBL	347	293	54	69,74%	88,32%	21,04%	73,38%	73	32	113	100	17	12
Bioquímica y biotecnología de los alimentos	Op	57	56	1	91,23%	100,00%	8,77%	91,07%	5	0	14	36	0	2
Biotecnología farmacéutica I	Op	45	45	0	80,00%	90,00%	11,11%	80,00%	5	4	15	12	8	1
Biotecnología farmacéutica II	Op	35	35	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	5	0	12	14	3	1
Botánica	OBL	446	399	47	84,30%	90,82%	7,17%	86,72%	32	38	189	149	28	10
Botánica ambiental	Op	143	143	0	97,90%	100,00%	2,10%	97,90%	3	0	36	71	27	6
Botánica medicinal	Op	100	100	0	89,00%	95,70%	7,00%	89,00%	7	4	30	38	18	3
Bromatología	OBL	345	292	53	83,77%	89,47%	6,38%	86,30%	22	34	160	118	6	5
Certificación y acreditación de laboratorios analíticos	Op	60	60	0	91,67%	98,21%	6,67%	91,67%	4	1	1	24	28	2
Dermofarmacia	Op	248	245	3	91,13%	95,76%	4,84%	91,84%	12	10	61	134	21	10
Dietética	Op	151	149	2	96,03%	100,00%	3,97%	96,64%	6	0	5	77	59	4
Edafología aplicada	Op	55	55	0	92,73%	98,08%	5,45%	92,73%	3	1	18	29	2	2
Enfermedades parasitarias	Op	41	41	0	48,78%	76,92%	36,59%	48,78%	15	6	6	12	1	1
Epidemiología nutricional	Op	106	104	2	92,45%	100,00%	7,55%	93,27%	8	0	1	53	41	3
Estadística	TR / BS	447	390	57	81,21%	86,43%	6,04%	84,62%	27	57	245	104	2	12
Farmacoeconomía y gestión farmacéutica avanzada	Op	75	75	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	37	30	2
Farmacognosia y fitoterapia	OBL	376	295	81	77,13%	87,09%	11,44%	81,02%	43	43	116	146	18	10
Farmacología general	OBL	385	300	85	74,55%	88,04%	15,32%	80,33%	59	39	176	95	6	10
Farmacología y farmacoterapia	OBL	380	295	85	71,32%	82,62%	13,68%	72,54%	52	57	138	91	29	12
Física aplicada a farmacia	TR / BS	415	391	24	86,75%	89,11%	2,65%	87,98%	11	44	150	193	11	6
Físico-química farmacéutica	OBL	389	340	49	87,15%	93,13%	6,43%	91,47%	25	25	129	167	32	11
Fisiopatología	OBL	414	297	117	69,81%	87,31%	20,05%	73,74%	83	42	158	92	26	13
Genética y genómica aplicada a la farmacia	Op	39	39	0	89,74%	100,00%	10,26%	89,74%	4	0	10	18	5	2
Hematología farmacéutica	Op	37	37	0	94,59%	97,22%	2,70%	94,59%	1	1	8	17	9	1
Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica	OBL	407	401	6	94,10%	96,23%	2,21%	94,76%	9	15	144	216	13	10

Informática aplicada a farmacia y ciencias de la salud	Op	95	94	1	98,95%	100,00%	1,05%	100,00%	1	0	1	47	42	4
Inmunología	OBL	467	317	150	68,09%	77,00%	11,56%	70,66%	54	95	192	108	6	12
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos	Op	96	94	2	91,67%	93,62%	2,08%	92,55%	2	6	19	49	16	4
Microbiología	OBL	406	283	123	78,33%	89,33%	12,32%	84,10%	50	38	176	128	3	11
Microbiología clínica	OBL	370	287	83	69,46%	83,44%	16,76%	72,82%	62	51	142	94	16	5
Nutrición	OBL	348	296	52	77,87%	83,13%	6,32%	79,73%	22	55	126	130	10	5
Parasitología	OBL	458	331	127	70,96%	81,86%	13,32%	72,51%	61	72	195	92	26	12
Prácticas tuteladas	PR. EXT.	318	318	0	99,69%	99,69%	0,00%	99,69%	0	1	0	289	13	15
Productos dietéticos y nutracéuticos	Op	124	122	2	89,52%	99,11%	9,68%	89,34%	12	1	37	50	19	5
Productos sanitarios	Op	247	247	0	92,31%	96,20%	4,05%	92,31%	10	9	53	87	78	10
Profesión sanitaria	Op	52	52	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	4	0	11	32	3	2
Química analítica I	OBL	454	406	48	72,47%	80,05%	9,47%	76,11%	43	82	145	124	43	17
Química analítica II	OBL	403	341	62	81,64%	88,68%	7,94%	85,63%	32	42	135	147	29	18
Química bioinorgánica y biomateriales	Op	93	92	1	97,85%	98,91%	1,08%	97,83%	1	1	17	51	20	3
Química farmacéutica I	OBL	466	337	129	64,16%	85,19%	24,68%	68,84%	115	52	127	127	28	17
Química farmacéutica II	OBL	368	277	91	70,92%	83,65%	15,22%	75,09%	56	51	107	111	35	8
Química general e introducción al laboratorio	TR / BS	412	391	21	83,50%	86,65%	3,64%	85,17%	15	53	182	140	8	14
Química inorgánica	TR / BS	441	399	42	70,98%	79,85%	11,11%	72,43%	49	79	193	103	8	9
Química orgánica I	TR / BS	649	401	248	42,37%	49,82%	14,95%	36,16%	97	277	202	69	0	4
Química orgánica II	OBL	478	357	121	57,11%	68,94%	17,15%	61,90%	82	123	130	115	14	14
Salud pública	OBL	298	287	11	94,97%	98,26%	3,36%	95,12%	10	5	108	156	11	8
Sistemas de liberación de fármacos	Op	27	27	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	3	0	5	8	9	2
Suelos y sanidad ambiental	Op	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	2	3	0	2
Tecnología farmacéutica I	OBL	371	304	67	84,91%	94,88%	10,51%	87,83%	39	17	146	154	7	8
Tecnología farmacéutica II	OBL	326	292	34	81,90%	89,00%	7,98%	84,25%	26	33	123	107	27	10
Tecnología farmacéutica III	OBL	304	288	16	91,78%	97,55%	5,92%	92,71%	18	7	112	126	28	13
Toxicología	OBL	313	292	21	86,26%	92,47%	6,71%	88,36%	21	22	164	99	5	2
Trabajo fin de grado (farmacia)	PROY. F.C.	298	295	3	98,99%	100,00%	1,01%	98,98%	3	0	3	117	161	14

Como en memorias de seguimiento anteriores, se realiza un análisis de los resultados de las diferentes asignaturas, agrupadas por cursos, con el fin de estudiar de manera comparada el grado de dificultad de cada período anual que comprende el Grado en Farmacia. El primer curso es el único que puede dividirse en dos semestres al no tener asignaturas anuales. Los resultados del curso 2023-24 se recogen en la siguiente tabla en la que muestran los valores medios de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados,

porcentaje de suspensos y nota media de los aprobados, excluyendo asignaturas optativas, TFG y Prácticas Tuteladas.

Curso	TR ECTS	T.EX	NP	SS	Media Ap
1º Sem 1	81,85%	86,78%	3,64%	12,65%	6,78
1º Sem 2	68,77%	76,43%	10,55%	20,69%	6,80
2º	73,60%	83,27%	11,99%	14,41%	6,99
3º	75,33%	87,65%	14,31%	10,36%	6,94
4º	75,23%	85,28%	12,14%	12,63%	7,12
5º	92,91%	96,92%	4,21%	2,88%	7,27

Al igual que se viene observando en análisis de años anteriores, el quinto curso es el que presenta menor grado de dificultad para los estudiantes con TR y TE significativamente superiores, registrando además un porcentaje de suspensos muy inferior a los demás períodos. Este fenómeno se relaciona con un mayor grado de madurez de los estudiantes, así como su deseo de superar todos los créditos para poder matricularse en TFG y Prácticas Tuteladas, y terminar así sus estudios lo antes posible.

Comparando los resultados medios de los distintos cursos en 2023-2024 con los de 2022-2023, se observa una disminución apreciable del rendimiento de los estudiantes en el segundo semestre de primer curso. En el análisis pormenorizado por asignaturas que se realiza desde la Comisión de Coordinación Académica, se aprecia en algunos casos un incremento de la tasa de suspensos y de repetidores con respecto al año anterior, lo que debe ser vigilado desde la coordinación de las asignaturas.

Análisis de las fortalezas:

- Adecuado grado de dificultad tanto en Grado en Farmacia como en Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, con tasas de abandono bajas e indicadores de rendimiento adecuados. Las acciones abordadas como el seguimiento anual de indicadores por asignaturas en cada curso, y la consolidación de la implantación del nuevo plan de estudios con la impartición anual de las asignaturas de 9 créditos, han contribuido de manera eficaz a esta fortaleza. Los resultados se consideran adecuados.

- Homogeneización del grado de dificultad y el rendimiento de los estudiantes a lo largo del Grado en Farmacia, si bien se aprecia un ligero incremento de la variabilidad debido a una caída en el segundo periodo de primer curso.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Al analizar la tabla general de matrícula y resultados por cada asignatura se detectan algunos casos con un porcentaje de repetidores preocupantemente elevado, lo que redundará en un incremento total de estudiantes matriculados en cada año.

- Incremento de las diferencias en cuanto al grado de dificultad del segundo semestre de primer curso. **Como acción de mejora**, se realizará un seguimiento desde la Comisión de Coordinación Académica, especialmente en aquellas asignaturas que han sufrido un empeoramiento sensible de sus indicadores de rendimiento con respecto al curso anterior y las que presentan un número de repetidores muy elevado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de las encuestas realizadas por La Oficina para la Calidad (datos entre paréntesis, cursiva y asterisco, correspondientes al Doble Grado):

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,80 <i>(7,0)*</i>	6,80 <i>(7,2)*</i>
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,30 <i>(8,8)*</i>	8,20 <i>(8,7)*</i>
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,10	7,30

Adicionalmente, nuestro SGIC tiene implantado un sistema de encuestas de satisfacción interno dirigido a diferentes colectivos implicados en el título, con el fin de recabar información detallada y adaptada a las circunstancias de nuestro centro. A continuación, se realiza un análisis de los resultados de satisfacción de cada uno de los mencionados colectivos, considerando los datos de los indicadores de la tabla anterior y los indicadores de satisfacción internos desplegados por nuestro SGIC.

SATISFACCIÓN DEL AGENTE EXTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD:

Como en años anteriores, se realizó una **encuesta de satisfacción al agente externo de la Comisión de Calidad**, siguiendo el modelo propuesto por el SGIC de las Titulaciones de la UCM, con la posibilidad de puntuar entre 0 y 9 diferentes aspectos.

En la encuesta del curso 2023-2024 se registra un elevado grado de satisfacción consignando una puntuación de 9 en casi todos los apartados, destacando *“el trabajo realizado en la confección de los informes y memorias de calidad, me parece exhaustivo y muy bien realizado”*. En dicha encuesta se solicita que se convoquen las reuniones de la Comisión de Calidad con mayor antelación. **Como acción de mejora**, se realizarán las convocatorias con un margen mínimo de una semana.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES:

En primer lugar, se analizan los datos de la encuesta de la UCM: el indicador **IUCM-13 - Satisfacción de alumnos con el título** registra idénticos (6,8) en los dos años de seguimiento y similares a los obtenidos en el período anterior. Cabe destacar que un 69,5% de los encuestados otorga un grado de satisfacción global de la titulación de Grado en Farmacia entre 7 y 10 puntos. En el Doble Grado se registra incluso una ligera mejoría, llegando hasta un 7,2 de media global en el último año.

Analizado los diferentes apartados de las encuestas y su evolución, se detectan algunos aspectos relevantes. Se registra un mayor nivel de satisfacción en aspectos como la integración entre teoría y prácticas, la relación calidad/precio, la adecuación del plan de estudios y el tener unos objetivos claros, con valores en torno a 7 o superiores. Además se registran puntuaciones muy elevadas (superiores a 7) en aspectos clave como el nivel de competencias adquiridas, la utilidad de las tutorías presenciales, el acceso al mundo laboral y al mundo de la investigación.

Los aspectos en los que se detecta menor grado de satisfacción están relacionados con la orientación internacional de la titulación, el tiempo de publicación de calificaciones, la novedad y actualidad de los contenidos y su organización, así como el tiempo de publicación de calificaciones y el proceso de matriculación. Estos resultados son similares a los observados en encuestas de cursos anteriores. **Como acción de mejora**, la Comisión Académica estudiará los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas y desde el Decanato se vigilará especialmente la evolución de incidencias durante procesos de matriculación y cierre de actas.

En cuanto a los estudiantes de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se detectan fortalezas y debilidades muy similares a los del Grado en Farmacia, con algunos matices. Por ejemplo, se detecta una menor satisfacción con el plan de estudios y con la coordinación de los contenidos. Estas observaciones ya se recogieron en años anteriores y se relacionan con la circunstancia de tener un plan de estudios más comprimido que en Grado (como ocurre con en general con todos los dobles grados), que además está gestionado desde dos centros, lo que provoca a veces horarios muy sobre-cargados y dificultades de coordinación.

La evolución de los indicadores de satisfacción específicos de diferentes colectivos de estudiantes, desplegados desde el SGIC del Centro con el fin de analizar diversas actividades docentes del Grado en Farmacia, se detalla en la tabla siguiente:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
ISETFG-1	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de asignación de temas (indicador global anual)	80,6	89,6
ISETFG-2	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con seguimiento y evaluación del tutor (indicador global anual)	85,7	85,3
ISETFG-3	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con procedimiento de evaluación del póster y defensa (indicador global anual)	80,1	85,8
ISETFG-4	Satisfacción Estudiantes TFG	Satisfacción con Información / comunicación desde el centro (indicador global anual)	76,5	55,0
ISPEPT-1	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Oficina Farmacia (indicador global anual)	83,8	91,3
ISPEPT-2	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de recomendación de Farmacias (indicador global anual)	86,2	91,5
ISPEPT-3	Satisfacción Estudiantes PT	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Hospital (indicador global anual)	72,0	88,3
ISPEPT-4	Satisfacción Estudiantes PT	Grado de Recomendación de Hospitales (indicador global anual)	78,6	88,3
ISEPP-1	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la formación recibida	81,8	-
ISEPP-2	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Satisfacción con la gestión de las prácticas desde la Facultad	78,8	-
ISEPP-3	Satisfacción Estudiantes Prac Prof	Grado de satisfacción general con las P.P.E.	87,9	-
ISEMO-1	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la información recibida desde la Facultad	70,3	72,5
ISEMO-2	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Satisfacción con la gestión y proceso de adjudicación de becas	70,3	68,6
ISEMO-3	Satisfacción Estudiantes Movilidad	Grado de satisfacción general con la Gestión desde la Oficina Erasmus de Farmacia	70,3	73,4

Indicadores ISETFG: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión del trabajo de fin de grado, desplegados desde 2018 a raíz de la certificación ISO 9001 de la gestión de esta asignatura. Se registra un elevado grado de satisfacción en los aspectos relacionado con los tres primeros

indicadores (asignación de temas, seguimiento y evaluación del tutor y evaluación del poster), con valores siempre superiores al 80%, destacando el notable incremento en el último año del indicador ISETFG-1 que registra un valor del 89,6%. El indicador ISETFG-4 sobre la satisfacción con la información recibida desde el Centro, ha experimentado una notable caída desde un 76,5% en 2022-23 hasta un 55% en 2023-24. Esto se debe a que, en el último curso se ha simplificado el desarrollo de las jornadas formativas sobre el TFG que se implantaron en cursos anteriores. **Como acción de mejora**, se prevé retomar la realización de las jornadas formativas en el formato anterior.

Indicadores ISEPT: Indicadores de satisfacción de estudiantes de quinto curso referentes a la gestión de las prácticas tuteladas, desplegados desde 2018 a raíz de la certificación ISO 9001 de la gestión de esta asignatura. Se registra un elevado grado de satisfacción en todos los indicadores y se registra una mejora significativa en todos ellos, alcanzándose valores de satisfacción superiores al 90% en los indicadores relacionados con el período de Oficina de Farmacia y superiores al 88% en los referentes al período de hospital, con subidas del más de 10 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. Estas mejoras se asocian a la sistemática implantada de vigilancia permanente de la eficacia de la gestión del proceso, y de la identificación en el histórico de las encuestas de los tutores y servicios de hospital peor valorados. Se prevé mantener esta acción de mejora ya implantada, manteniendo reuniones de seguimiento con los tutores o responsables con valoraciones más bajas.

Indicadores ISEPP: Indicadores de satisfacción de estudiantes de cuarto o quinto curso referentes a la gestión de la asignatura Prácticas Profesionales en Empresas, desplegados desde el curso 2020-21. Los datos de evolución de tres años revelan un alto nivel de aceptación por parte de los alumnos que han cursado esta actividad del Grado en Farmacia. En el curso 2023-24 no se han ofertado plazas en esta asignatura debido a la incertidumbre que se creó por el cambio normativo referente a la cotización a la Seguridad Social de los estudiantes. Se prevé retomar esta actividad en próximos cursos.

Indicadores ISEMO: Indicadores de satisfacción de estudiantes que han realizado alguna acción de movilidad saliente, dentro de programas como Erasmus, SICUE, etc. desplegados desde el curso 2022-23. Se registran valores en torno a un 70% y se aprecia una ligera mejoría de los datos registrados en 2023-24 con respecto al curso anterior, sobre todo en lo relacionado con la gestión desde la Facultad de Farmacia i la información proporcionada. No obstante, se detecta una ligera bajada en el indicador ISEMO-2 relacionado con la gestión de la adjudicación de becas. Se prevé, como **acción de mejora**, dar mayor visibilidad a las convocatorias de becas de movilidad y a los procesos de adjudicación de las mismas, a través de la página web de la Facultad de Farmacia.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

El indicador **IUCM-14 - Satisfacción del profesorado con el título** registra un grado de satisfacción del PDI sostenido en torno a 8 o superior, registrándose un ligero aumento hasta 8,2 en 2023-24, siempre muy por encima de los valores medios de satisfacción con la UCM. Analizando en detalle las encuestas, se detecta un elevado grado de satisfacción con el desarrollo de la actividad docente, tanto en Grado como en Doble Grado, con valores medios entre 8 y 9 en aspectos como el planteamiento y objetivos del programa, cumplimiento del programa de la titulación, y recursos bibliográficos. Por el contrario, se evidencia, al igual que en años anteriores, una menor satisfacción con el tamaño de los grupos y en el apoyo técnico y administrativo. Tanto en Grado como en Doble Grado se detecta un cierto descontento por la escasez de personal de apoyo que hace que el profesorado tenga que asumir muchas funciones extra. También se detecta una escasa motivación del alumnado que se traduce en un bajo aprovechamiento de las actividades de evaluación continua y las tutorías. **Como acción de mejora**, se tratará este tema con todos los coordinadores de asignaturas a través de las reuniones de la Comisión de Coordinación, con el fin de motivar a los estudiantes potenciando este tipo de actividades.

Como ya se indicó en seguimientos anteriores, el sistema de encuestas internas bi-anales implantado desde el SGIC de la titulación permite el despliegue de indicadores de satisfacción para detectar posibles oportunidades de mejora. Los indicadores de satisfacción internos del profesorado del Grado en Farmacia proporcionan los valores que se recogen en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
ISPDI-1	Satisfacción PDI	Satisfacción con ejercicio de su docencia en el Grado en Farmacia	64,6	-
ISPDI-2	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos para su actividad docente	73,7	-
ISPDI-3	Satisfacción PDI	Satisfacción con infraestructuras y recursos Facultad Farmacia	63,2	-

Como ya se indicó anteriormente, no existen datos en 2023-24 ya que las encuestas al PDI se programan bianualmente. Será en 2024-25 cuando se cuente con nuevos datos de los indicadores internos de satisfacción del PDI. De todos modos, ya se detectó en 2022-23 una evolución favorable de los indicadores con respecto a años anteriores debido sobre todo a la puesta en funcionamiento de los nuevos laboratorios reformados para la impartición de prácticas en diversos departamentos de la facultad, así como en otras infraestructuras como el aula de farmacia simulada. El análisis detallado de los resultados y comentarios recabados en 2022-23 revelaba grandes diferencias entre los medios e instalaciones del edificio histórico con el edificio de ampliación. Como **acción de mejora** se propuso incrementar la dotación de medios audiovisuales de los laboratorios de prácticas del edificio histórico, lo que se está cumpliendo con la instalación de pantallas en diversos laboratorios docentes.

SATISFACCIÓN DEL PTGAS:

En primer lugar, se analizan los datos de la encuesta de la UCM: el indicador **IUCM-15 - Satisfacción del PTGAS del centro** registra una sensible disminución en 2023-24 con respecto al año anterior, desde 8,1 hasta 7,3, valores que no se registraban desde 2020. Se detecta un mayor grado de satisfacción en aspectos relacionados con la relación con estudiantes, profesores y compañeros, así como la comunicación con los responsables académicos, detectándose, sin embargo, un grado de satisfacción menor en lo referente a su comunicación con la gerencia del centro y los Servicios Centrales, con la definición de responsabilidades y funciones o con la posibilidad de ser sustituido.

Como ya se indica anteriormente, el SGIC de la Facultad de Farmacia ha desplegado de manera gradual una serie de **indicadores de satisfacción internos** calculados a partir de los resultados recabados del sistema de encuestas de satisfacción on-line dirigido al PTGAS de la Facultad de Farmacia, desde el curso 2021-22 donde se recopila información sobre cuestiones concretas relacionadas con nuestro centro. Al tratarse de encuestas bianuales, alternadas con las del PDI, no hay datos de 2022-23 pero sí del último año. Los resultados de los indicadores se muestran en la siguiente tabla:

Clave indicador	ámbito aplicación	Descripción	Seguimiento anterior 2021-22	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
ISPAS-1	Satisfacción PAS	Satisfacción con desempeño de actividad laboral	45,9	-	51,3
ISPAS-2	Satisfacción PAS	Satisfacción con infraestructuras y recursos	48,9	-	57,8
ISPAS-3	Satisfacción PAS	Satisfacción con apoyo recibido	55,0	-	57,5
ISPAS-4	Satisfacción PAS	Satisfacción con instalaciones	52,7	-	56,5

Estos resultados suponen una mejora notable en todos los indicadores con respecto a los valores resultantes en 2021-22, cuyos datos se han mantenido para facilitar la comparación. Se observa un aumento significativo en el grado de satisfacción en aspectos como las tareas asignadas y su adecuación al puesto de trabajo, la definición de responsabilidades, las herramientas y medios de protección, así como en la calidad de las instalaciones. También se observa una mejoría de hasta un 8% en la satisfacción con el apoyo desde Gerencia y desde la UCM. Estos resultados contrastan con los obtenidos por la encuesta de la UCM.

Con el fin de diseñar acciones de mejora, se mantuvo una reunión desde el SGIC con la Gerencia y los representantes del PTGAS en abril de 2024. Se estudiaron diferentes acciones como, por ejemplo, la de instar a todos los departamentos a contar con el personal técnico de laboratorio a la hora de programar los grupos de prácticas.

Análisis de las fortalezas:

- Mantenimiento del sistema implantado desde la obtención en 2019 y posterior renovación en 2022 de la **certificación ISO9001:2015** para la gestión del Trabajo de Fin de Grado y para las Prácticas Tuteladas, lo que avala la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos. Además, bajo la cobertura de este sistema, se ha perfeccionado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, creación de mecanismos de seguimiento propios del Centro que conlleva, entre otras cosas, el despliegue de indicadores de satisfacción internos, más útiles para detectar deficiencias u oportunidades de mejora que los indicadores generales proporcionados por la UCM. **La implantación y mantenimiento de este sistema constituye una de las fortalezas resaltadas en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024.**

- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

- Elevado grado de satisfacción general de los estudiantes, destacando su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral y de la investigación.

- Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes de TFG, sobre todo en aspectos relacionados con la asignación de temas y con la evaluación.

- Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas. Las acciones de mejora introducidas en años anteriores han posibilitado mejorar la satisfacción, especialmente en lo referente al período de hospital, que era en el se registraban peores datos en cursos anteriores. Como se ha venido constatando en las acciones de seguimiento del Grado en Farmacia en los últimos años, las PRÁCTICAS TUTELADAS suponen una importante fortaleza de la titulación ya que, a diferencia de lo que ocurre con el Grado en Farmacia en algunas universidades, los egresados farmacéuticos UCM reciben una **formación mixta de Oficina de Farmacia y de Hospital**, mientras que en otras universidades los estudiantes sólo acceden a uno de los dos tipos de destino en prácticas.

- Mantenimiento del elevado grado de satisfacción del profesorado implicado en la titulación de Grado y Doble Grado, destacando aspectos como el desarrollo de la actividad docente, planteamiento y objetivos del programa y su cumplimiento o recursos bibliográficos. Las acciones de mejora emprendidas como las obras de puesta en norma y modernización de laboratorios de prácticas o el programa de revisión de programas extractoras, se ha traducido en una mejora de la percepción del profesorado en los últimos cursos. Se prevé continuar con la modernización de los laboratorios que aún lo necesitan y vigilar el mantenimiento de las normas en los ya actualizados.

- Mejora del grado de satisfacción del PTGAS de la Facultad de Farmacia, según se deduce del incremento general registrado en todos los indicadores internos de satisfacción. No obstante, estos resultados contrastan con la encuesta de la UCM. Se prevé reforzar la estrategia de mantener los contactos con la Gerencia del Centro y los representantes del PTGAS para detectar oportunidades de mejora.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han encontrado debilidades significativas en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, si bien existen algunos puntos en los que se detecta una oportunidad de mejora:

- Como en años anteriores, se sigue constatando una preocupación por los colectivos del PDI y PAS por las condiciones de seguridad, especialmente en el edificio histórico. En el plan de mejora de los cursos anteriores

se incluyó expresamente el intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico. Este punto se incluirá de nuevo en el plan de mejora al no haberse podido concluir debido a las dificultades técnicas y administrativas surgidas. Además, **como acción de mejora**, se prevé instaurar un protocolo de evacuación actualizado de ambos edificios, a partir de los resultados de los simulacros realizados.

- Las encuestas internas al de PDI y PTGAS revelan un bajo grado de satisfacción, en lo relacionado con el insuficiente apoyo técnico y administrativo, motivado en gran parte por la escasez de personal. **Como acción de mejora**, se pretende seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde.

- Disminución del grado de satisfacción de los estudiantes de TFG en lo relacionado con la información proporcionada desde el Centro. Se plantea **como acción de mejora**, retomar las jornadas formativas en la extensión que se había planificado en los primeros años en las que se implantaron.

- Tanto en Grado como en Doble Grado se detecta una escasa motivación del alumnado que se traduce en un bajo aprovechamiento de las actividades de evaluación continua y las tutorías. **Como acción de mejora**, se tratará este tema con todos los coordinadores de asignaturas a través de las reuniones de la Comisión de Coordinación, con el fin de motivar a los estudiantes potenciando este tipo de actividades.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los indicadores desplegados por la UCM en relación con este punto registran los siguientes valores en el período de seguimiento actual:

	1º curso de autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,90 (ND)*	7,10 (8,5)*
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87,80 (ND)*	94,70 (ND)*

- **IUCM-29: Satisfacción de los egresados con la formación recibida:** ya en 2022-23 se registró una ligera recuperación del indicador, situándose de nuevo en valores cercanos a 7 sobre 10. En 2023-24 se registra una ligera mejoría sobre el dato anterior, alcanzándose una tasa de 7,1 para Grado y de 8,5 para el Doble Grado. El análisis de la encuesta revela además una elevada satisfacción con aspectos como la claridad de objetivos de la titulación y la integración entre teoría y prácticas, meced al elevado número de horas de docencia práctica del Grado en Farmacia, y la utilidad de la titulación para el acceso al mundo laboral. No obstante, se registra como en años anteriores un escaso grado de satisfacción en aspectos relacionados con la internacionalización o los materiales proporcionados.

- **IUCM-30: Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados:** en seguimientos anteriores se observaba una clara recuperación de este indicador, alcanzado valores próximos al 90% en 2022-23. En 2023-24, se registra un incremento de la tasa de inserción laboral hasta un 94,7%, lo que se considera muy positivo. Es importante destacar que, según los datos de la encuesta, un 82% de los encuestado trabaja a tiempo completo, muy por encima del 75% registrado el año anterior. podemos afirmar que el Grado en Farmacia posee unos elevados índices de inserción laboral. Además. La encuesta registra una puntuación de 8,49 sobre 10 en la pregunta de si se trata de empleos relacionados con la titulación. Esto nos indica que un elevado porcentaje de los egresados que trabajan, lo hacen en puestos relacionados con la formación recibida en el Grado en Farmacia.

Análisis de las fortalezas:

- Al igual que en años anteriores, se registra un elevado grado de satisfacción de los egresados en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida. Además, existe una elevada satisfacción en cuanto a que la formación recibida ha permitido el acceso al mercado laboral, con una nota 8,6 en la pregunta sobre si volverían a escoger el Grado en Farmacia.

- A pesar de la escasa participación en la encuesta de la UCM, se registra un alto grado de satisfacción de los egresados del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, destacando aspectos como los ya detectados por los estudiantes de Grado y además, el número de estudiantes por aula.

- Se consolida una muy elevada tasa de inserción laboral en el Grado en Farmacia. Se detecta un elevado porcentaje de contratos a tiempo completo y contratos indefinidos. Además, los encuestados valoran con un 8,95 en qué medida los estudios mejoraron su perspectiva laboral.

- Elevada tasa de adecuación de los empleos obtenidos a la capacitación obtenida a través del Grado en Farmacia. Las encuestas registran un 8,5 en los empleos relacionados con la titulación. Por todo ello, podemos afirmar que **la proyección del Grado en Farmacia hacia el mundo laboral supone una importante fortaleza de la titulación.**

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Como en seguimientos anteriores, se detecta como posible debilidad en las encuestas a los egresados, la escasa orientación internacional de la titulación. Esto se debe a que el Grado y el Doble Grado se ofertan exclusivamente en español. No obstante, se registra una elevada satisfacción en aquellos que han realizado estancias en el extranjero, mejorando su formación y sus perspectivas laborales. Se propone **como acción de mejora**, fomentar entre los estudiantes las acciones de movilidad, tanto nacionales como internacionales, dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.)
- Las encuestas de los estudiantes egresados plantean mejorar el contacto de la Facultad con este colectivo, reforzando la difusión de ofertas de empleo y otra información de utilidad como cursos de formación, becas, oposiciones, etc. **Como acción de mejora** se plantea reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, incorporando nuevos solicitantes, a través de una estrategia de reclutamiento a la terminación de las prácticas tuteladas en cada grupo. El grupo creado en LinkedIn permite, además realizar estudios sobre ocupación laboral desglosado por sectores.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Farmacia tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades extranjeras que permiten realizar intercambios de estudiantes y de personal docente e investigador, acuerdos bilaterales que fueron renovados a lo largo de los años 2023 y 2024. Además, durante este curso hemos firmado un nuevo acuerdo de movilidad con la Universidad de Roma Tre con dos nuevas plazas de curso completo para estudiantes y profesores del Grado en Farmacia y del Doble Grado. Desde el curso 2021-22, se emprendió un proceso de digitalización de los acuerdos bilaterales entre nuestra Facultad y las Universidades socias, dentro del Proyecto EWP, Erasmus Without Paper. Durante el curso 2023-24 la movilidad de estudiantes en el Grado en Farmacia se realizó a través de programas nacionales (SICUE) e internacionales, tanto en programas europeos (Erasmus plus 2021-2027 de estudios y prácticas) como con otros países asociados (Universidad California, EPlus Internacional-K107 y diversos convenios internacionales como Maui-Utrecht).

En la siguiente tabla se recoge la información detallada de las **movilidades internacionales salientes/entrantes** del Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética durante los últimos cursos académicos, objeto de seguimiento en el presente informe:

Estudiantes Movilidad Saliente /Outgoing Mobility	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
ERASMUS + ESTUDIOS (Países Asociados)	53	45
ERASMUS + PRÁCTICAS (Países Asociados)	10	5
Convenios Estudiantes - Programa U. California	1	0
Convenio Internacional	1	1
PROGRAMA EPLUS Internacional-K107	0	0
Total, estudiantes Movilidad Saliente / Outgoing Mobility	65	51
Estudiantes Movilidad Entrante /Incoming Mobility	37	42

En cuanto a la **movilidad de estudiantes de grado dentro del programa SICUE**, se mantienen intercambios con las universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Barcelona, Santiago, Salamanca, Valencia, Sevilla y País Vasco. Los datos de participación de estudiantes en estas acciones de movilidad son los siguientes:

Programa de movilidad SICUE	1º curso autoinforme renovación acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento 2023-24
Estudiantes Movilidad Saliente SICUE	9	10
Estudiantes Movilidad Entrante SICUE	7	7

La Facultad cuenta con una **COMISIÓN DE MOVILIDAD**, constituida por la Decana, Vicedecana de RR. Internacionales e Investigación y representante de PAS. Esta Comisión es la responsable del desarrollo de los programas de Movilidad (propuestas de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes) así como de la evaluación, asignación y reconocimiento individualizado de créditos para la movilidad a través del análisis comparativo de los planes de estudio y los programas académicos de cada asignatura y cada universidad.

Una vez concluida la movilidad se realiza un estudio y posterior análisis de la movilidad Erasmus, Estudios y Prácticas, considerando para ello las características del acuerdo académico (*Learning Agreement, LA*) y

realizando un estudio sobre rendimiento, motivación, expectativas y satisfacción de los estudiantes que han disfrutado la movilidad.

Podemos concluir que el 80% de los alumnos finalizó con éxito todos los componentes educativos del programa de estudios. El 60% modificó su LA desde la Institución de destino, mayoritariamente debido a conflictos de horario. La oferta académica es el principal criterio tenido en cuenta para elegir el destino y el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido). En ambos programas (Erasmus estudios y Erasmus *Traineeship*), la satisfacción general es muy elevada y el 100% de los alumnos recomendarían la experiencia.

A partir de las encuestas de satisfacción, de los estudiantes de Grado y Doble Grado que han participado en programas de movilidad, se observa un elevado grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida en el extranjero (8,3 de media sobre 10) y con el programa de movilidad en general (8,3 de media sobre 10). Estos datos de la encuesta 2023-2024 son muy similares a los del año anterior, confirmando la solidez de las valoraciones obtenidas.

Además de los estudiantes en el curso 2023-24 se ha registrado la participación en acciones de movilidad por parte de 2 profesores y 1 PTGAS salientes y 2 profesores entrantes, dato ya en línea con la movilidad media durante los cursos anteriores

Como ya se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, estos datos expuestos demuestran que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

Análisis de las fortalezas:

- Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia y Doble Grado que participan en actividades de movilidad. Se observa en las cifras desglosadas por años que el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 50-70 alumnos, y los entrantes en torno a 40, cifra elevada si consideramos que todas las enseñanzas se imparten en español. El hecho de que esté disponible una página web en inglés describiendo la titulación en este idioma, contribuye a mantener estas cifras.
- Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad, así como su seguimiento desde los órganos de coordinación y el SGIC a través de los canales de comunicación habilitados con los estudiantes como encuestas de satisfacción internas y externas. Esto nos ha permitido detectar que la satisfacción con los resultados obtenidos y la formación obtenida es muy elevada.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- No se ha detectado ninguna debilidad reseñable en este punto. Aún así, se propone **como acción de mejora** y mantenimiento de las fortalezas de las acciones de movilidad, implantar un calendario de reuniones (al menos dos por curso académico) desde la coordinación de los programas de movilidad con los responsables del SGIC de la titulación para analizar las encuestas y la evolución de los indicadores de satisfacción derivados de las mismas, con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora y diseñar posibles acciones correctoras.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la Memoria Verificada, la acción relativa a Prácticas Externas se correspondía con la asignatura "PRÁCTICAS TUTELADAS". En el plan de estudios vigente del Grado en Farmacia, se mantiene la asignatura obligatoria denominada "Prácticas Tuteladas". Esta formación práctica se desarrolla durante un semestre que incluye tres meses de estancia en oficinas de farmacia y tres meses en servicios de farmacia hospitalaria. Cabe destacar que, como se ha comentado anteriormente, en la mayoría de las facultades de Farmacia, los estudiantes de Grado en Farmacia sólo pueden acceder a una de las dos actividades formativas, teniendo que elegir entre oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria. Los estudiantes del Grado en Farmacia en la UCM tienen acceso a un período de formación en oficina de Farmacia y otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, lo que supone una importante fortaleza de nuestra titulación, considerando el elevado número de alumnos en la UCM y ha supuesto una mención especial en el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024.

La excelencia de estas prácticas tuteladas se evidencia no solo por las opiniones favorables de estudiantes y egresados, sino también por la continua certificación ISO9001 de su gestión. Este proceso implica el seguimiento de diversos indicadores específicos diseñados para identificar posibles áreas de mejora y planificar acciones correctivas.

Adicionalmente, los estudiantes tienen la opción de complementar su formación práctica a través de la asignatura optativa "PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS", que ha experimentado un creciente interés en los últimos años. Durante el curso académico 2023/2024, tras la publicación del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, relativas al pago de las cuotas de la Seguridad Social, de las prácticas de estudiantes universitarios, donde se refleja que los estudiantes tienen que cotizar a la Seguridad Social, se ha estado negociando con las diferentes empresas y laboratorios para que, según dicho RD, asumiesen tanto la gestión como el pago de las cuotas. Este hecho ha supuesto que durante el curso académico 2023/2024 no se haya podido ofertar ninguna práctica para poder adaptarse a dicha norma.

No obstante, y tras la firma de diferentes convenios, se ha conseguido que el 70% de las empresas continúen admitiendo estudiantes para el curso 2024/2025. Los convenios se han ido generando paulatinamente a través de la plataforma informática GIPE (actualizada tras el RD), con la asistencia de la Sección de Convenios del Rectorado y la Oficina de Prácticas Externas de la Universidad Complutense. Esto supone que, en 2024-25 se reanudará la oferta de la asignatura y se volverá a poner en funcionamiento todo el sistema de seguimiento por parte del SGIC ya instaurado en cursos anteriores.

Análisis de las fortalezas:

- La formación mixta en Oficina de Farmacia y en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, constituye una importante fortaleza del Grado en Farmacia en su conjunto, considerando el elevado número de alumnos matriculados en la asignatura obligatoria "Prácticas Tuteladas".
- Los indicadores de satisfacción internos ISEPT desplegados por el SGIC nos han permitido detectar una mejora significativa en la satisfacción de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con el período de Prácticas Tuteladas en Hospital (ver tabla de la página 28 - apartado 5.2). Las acciones de mejora emprendidas en los cursos anteriores han demostrado su eficacia.
- Se ha elaborado un ranquin de oficinas de farmacia y hospitales mejor valorados que ya se viene usando desde 2021-22 para premiar a los tutores mejor valorados a lo largo de los años. Se prevé continuar con esta línea de actuación.
- Continuando con la sistemática emprendida en años anteriores, se ha mantenido el sistema de gestión de las Prácticas Tuteladas certificado a norma ISO-9001:2015, lo que supone una importante fortaleza de la titulación, resaltada en el propio informe de Renovación de Acreditación de junio de 2024.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- En cuanto a las Prácticas Tuteladas, si bien se registra una significativa mejoría en los indicadores de satisfacción relacionados con la estancia en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, se observa que el nivel de

satisfacción es aún ligeramente inferior al de la estancia en oficina de Farmacia. Con el fin de consolidar la mejora y de intentar disminuir estas diferencias, se prevé **como acción de mejora** seguir analizando los servicios de hospital peor valorados para mantener reuniones con los responsables e intentar que este grado de dedicación sea mayor.

- La incertidumbre generada por el cambio normativo tras las nuevas obligaciones impuestas por el RD 2/2023, de 16 de marzo, relativas al pago de las cuotas de la Seguridad Social, de las prácticas de estudiantes universitarios, impidió ofertar en 2023-24 la asignatura optativa "Prácticas Profesionales en Empresas". **Como acción de mejora**, se plantea reforzar la comunicación con las entidades colaboradoras sobre la importancia de facilitar la compatibilidad con los estudios, para lograr la formalización de nuevos convenios ya adaptados a las exigencias normativas, con lo que se pretende reanudar la oferta de la asignatura y se volver a poner en funcionamiento todo el sistema de seguimiento por parte del SGIC ya instaurado en cursos anteriores.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento 2022-23 (Nº 2501382) del Grado en Farmacia, de 3 de noviembre de 2023, se confirma el cumplimiento de todos requisitos marcados en cada apartado. Tan solo aparece la siguiente recomendación que ha conllevado la correspondiente aclaración y acción de mejora:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. → **CUMPLE**

- Se recomienda mejorar la accesibilidad en la siguiente categoría: Personal Académico, en el ítem: CV abreviado del profesorado que imparte el título.

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, se ha modificado la información disponible con la elaboración de tablas disponibles en la página web con enlaces directos al CV de cada profesor.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se describe a continuación el plan de mejora propuesto en el punto 9.2 de la última Memoria de Seguimiento 2022-2023 y las acciones emprendidas:

- **MEDIDA PROPUESTA:** dentro del programa de análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, por parte de la Comisión de Coordinación de la titulación, se propuso tener en cuenta el número de repetidores y de incluir en el estudio la tasa de éxito para minimizar el sesgo por los no presentados, en lugar de la tasa de rendimiento. Además, se planteó considerar la tasa de abandono, especialmente en primer curso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

ACCIÓN EMPRENDIDA: el análisis de indicadores por grupo y asignatura presentado en las reuniones de la Comisión de Coordinación que tuvieron lugar los días 16 y 17 de septiembre, ya incluyeron los valores de los parámetros propuestos: se analizaron las tasas de éxito, de abandono y se cuantificó el porcentaje de repetidores de cada asignatura en 2023-2024, tanto para Grado como para Doble Grado.

- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar las medidas existentes para mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el canal de quejas y sugerencias.

- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se ha hecho especial hincapié en este tema en las reuniones iniciales de bienvenida con los estudiantes de nuevo ingreso tanto en Grado como en Doble Grado que tuvieron lugar el 5 de septiembre. Se mantiene el seguimiento de la presencia del buzón de quejas y sugerencias en todas las páginas y principales sub-páginas de todas las titulaciones coordinadas desde el centro. A través del Gabinete Comunicación y en las reuniones de Junta de Facultad se mantienen contactos con los representantes de estudiantes para que contribuyan a su difusión.

- **MEDIDA PROPUESTA:** modificar la metodología ya implantada de organizar sesiones formativas sobre el programa DOCENTIA-UCM, especialmente dirigidas a los nuevos profesores, programando para el próximo curso dos jornadas informativas.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se han realizado dos jornadas formativas en sesiones de mañana y tarde (4 sesiones en total). La primera jornada se celebró el 2 de noviembre, una vez publicada la convocatoria 2023-24, y se centró en la descripción general del programa, proceso de inscripción y seguimiento de encuestas. La segunda jornada se realizó el 2 de febrero, centrada en el proceso de evaluación trianual, proceso de ponderación del programa DOCENTIA-UCM y cómo redactar el autoinforme. Se registró una asistencia a estas jornadas de 50 profesores y ha tenido una gran acogida, especialmente entre los de reciente incorporación.

- **MEDIDA PROPUESTA:** medidas encaminadas a la mejora de las condiciones de seguridad y accesibilidad del Centro.
ACCIONES EMPRENDIDAS: se mantiene el seguimiento de los trámites para el comienzo de obras de escaleras de incendios en edificio principal. Además, se ha concluido la redacción del plan de autoprotección actualizado que será difundido a todo el personal del Centro, basado en los resultados del simulacro de evacuación realizado el 13 de diciembre de 2023. En este sentido, se ha mejorado la posibilidad de evacuación en el edificio histórico para personas con movilidad reducida, mediante la adquisición de sillas salva-escaleras.

- **MEDIDA PROPUESTA:** dentro del programa de seguimiento de encuestas de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas con arreglo a la normativa de calidad ISO 9001, prestar especial atención a la evolución de los indicadores relacionados con el período de Hospital para detectar cuáles son los centros con peores valoraciones y mantener rondas de contactos con los responsables para mejorar su nivel de implicación con los estudiantes. Mantener la estrategia implantada desde 2021-22 de realizar un ranquin anual de oficinas de farmacia y hospitales mejor valorados y de aquellos peor valorados para emprender acciones correctoras.
ACCIÓN EMPRENDIDA: se han calculado los indicadores de satisfacción a partir de los resultados de los dos turnos de PPTT (primer turno septiembre-febrero y segundo turno febrero-junio) facilitado un QR durante las pruebas ECOE con el enlace a las encuestas. Se ha evidenciado una sensible mejoría en los datos de satisfacción durante el período de hospital y se ha completado la valoración del ranquin de tutores mejor valorados.

- **MEDIDA PROPUESTA:** mantener la sistemática de encuestas al PDI y al PTGAS en años alternos y analizar la evolución de los indicadores de satisfacción para detectar posibles oportunidades de mejora. Además, diseñar una encuesta de satisfacción especialmente dirigida a al PDI del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, adaptada a las particularidades de dicha titulación.

- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se lanzó en febrero de 2024 la encuesta al PTGAS y se elaboró el correspondiente informe de resultados que se analizó en la reunión de 12 de abril de 2024 entre la Gerente, el Vicedecano con competencias en calidad y los representantes del PTGAS. Además, se ha diseñado la encuesta al profesorado que imparte docencia en el Doble Grado, que será lanzada en la segunda mitad del curso 2024-25, como está establecido en el plan bianual implantado. Se prevé desplegar un indicador de satisfacción ISPDI-1 específico para el Doble Grado.

- **MEDIDA PROPUESTA:** Atendiendo a la necesidad expresada por los estudiantes egresados de recibir mayor información sobre la formación de posgrado, reforzar la información proporcionada en las charlas de salidas

profesionales que se imparten en los últimos cursos, sobre másteres de posgrado oficiales, así como otros másteres propios, o programas de doctorado, y otras posibilidades para entrar en el mundo de la investigación y su proyección profesional a futuro.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS:** en colaboración con el Gabinete de Comunicación, se han impartido charlas encaminadas a reforzar la información proporcionada en distintos temas:
 - En abril de 2024 se celebró una charla con los estudiantes de 3º de Grado para la elección de asignaturas optativas.
 - En de mayo de 2024 se realizaron charlas sobre salidas profesionales, exponiendo las titulaciones de posgrado y salidas profesionales del sector.
 - En abril de 2024 se celebraron las charlas de orientación sobre el Trabajo de Fin de Grado, con información sobre la matrícula del TFG, el proceso de elección de temas y tutores y metodología para realizar el TFG. También en abril se realizó una charla de orientación para los estudiantes de Prácticas Tuteladas.

MEDIDA PROPUESTA: optimizar la gestión de los programas de movilidad, mediante seguimiento de los indicadores de satisfacción y análisis de encuestas de estudiantes acogidos a estas actividades desde el SGIC en colaboración con el vicedecanato responsable de su coordinación.

ACCIÓN EMPRENDIDA: como se ha descrito en el apartado de satisfacción de estudiantes en la presente Memoria, se han recopilado los datos de las encuestas y se han calculado los indicadores de satisfacción específicos de los estudiantes de movilidad. Además, se han detectado posibles oportunidades de mejora.

- **MEDIDA PROPUESTA:** seguir con las acciones de refuerzo de la red de egresados, aumentando el número de estudiantes que entren a formar parte de la misma, a través de las jornadas ECOE que se realizan al final de las Prácticas Tuteladas, en las que también se les pasará a los estudiantes el enlace a las encuestas de satisfacción.

ACCIÓN EMPRENDIDA: se ha creado en septiembre de 2024 un grupo **Alumni-Farmacía-UCM**, dentro de la red LinkedIn, al que se da acceso de manera controlada previa solicitud o invitación. A la fecha de redacción de la presente memoria, ya hay registrados más de 50 miembros que solicitaron ser admitidos en el grupo, y se han publicado en el mismo varias ofertas de trabajo. Se prevé consolidar la estrategia de reclutamiento de nuevos miembros a través de la encuesta final del ECOE. Este grupo permite la realización de estudios de perfil de inserción laboral.

- **MEDIDA PROPUESTA:** creación de una estructura dentro del SGIC encaminada a la futura obtención de la certificación institucional AUDIT – SISCAL, a través del proyecto Innova Gestión #346-2024 para el diseño de una metodología de adaptación de un Sistema de Garantía de Calidad de un centro universitario a las directrices marcadas por el programa SISCAL para la acreditación institucional.

ACCIÓN EMPRENDIDA: se trata de una acción de mejora de carácter estratégico del Centro que se ha traducido en el diseño de una metodología como buenas prácticas de comunicación con las partes interesadas para la definición de la política y directrices de calidad según el programa SISCAL para la acreditación institucional. Esta acción se ha realizado a través del proyecto Innova Gestión #346–2024 en colaboración con Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología UCM finalizado. Se prevé profundizar en esta estrategia mediante el nuevo proyecto #407–2025 ya concedido planteado como continuación del anterior.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el INFORME DE RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2501382 de 28 de junio de 2024 emitido por la Fundación Madri+d, no se propone ninguna recomendación para la mejora del título. Además, en dicho informe se reconoce que se han seguido las recomendaciones del informe de renovación anterior, así como de los

informes de seguimiento. No obstante, en el Criterio “Resultados de aprendizaje” se indica textualmente que *“La implantación desde el curso 2017/18 del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética no ha perjudicado los indicadores, si bien se recomendaría una mayor coordinación”*. Desde el SGIC de la Facultad de Farmacia ya se detectó esta circunstancia como se recoge en los procesos de seguimiento anteriores, lo que se tradujo en implantar como acción de mejora una serie de reuniones de coordinación entre los responsables de ambos centros (facultades de Medicina y Farmacia). Se considera que esta estrategia está funcionando de manera eficaz, pero debemos seguir atentos a los pequeños problemas de coordinación que van surgiendo cada año.

Análisis de las fortalezas:

Tanto en el informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM como en el informe de Renovación de Acreditación del Título emitido por la Fundación Madri+d, se identifican las siguientes fortalezas principales:

- Obtención de la Certificación ISO 9001:2015 para la gestión de los TFG y las Prácticas académicas externas, destacando su especial relevancia, considerando que el título tiene verificadas, entre el Grado y el Doble Grado, 400 plazas ofertadas por curso, lo que da una perspectiva del volumen de trabajo.
- Se reconoce la eficacia de los mecanismos de coordinación docente. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web.
- La información que se ofrece sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad es completa y está bien estructurada. Se han atendido todas las recomendaciones de anteriores evaluaciones.
- Se constata la eficacia del SGIC en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica.
- Se destaca la eficacia del sistema de quejas y reclamaciones, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta.
- Se destaca especialmente la calidad del profesorado, que cuenta con una excelente experiencia docente e investigadora. Además, se subraya su implicación en la innovación docente a través de la elevada participación en proyectos de innovación y su participación en el programa Docentia.
- El personal de apoyo involucrado en la docencia del Grado y Doble Grado con Nutrición y Dietética es suficiente y tiene la cualificación adecuada.
- Se reconoce que el número de alumnos del grado es muy adecuado para las clases magistrales y para prácticas, haciendo una consideración especial a que las prácticas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en servicios hospitalarios, lo que enriquece la formación de los alumnos.
- Se indica expresamente que las modificaciones realizadas en el plan de estudios han redundado en una mejora de los resultados de aprendizaje, que cumplen lo establecido en el MECES. En este sentido, se señala que los indicadores son adecuados para una titulación de nivel MECES 3.
- Se valoran además las elevadas tasas de inserción laboral. Se destaca además en este punto una adecuación a la inserción laboral muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una red de egresados del grado en Farmacia.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

En los informes de Seguimiento y de Renovación de Acreditación, no se ha identificado ningún punto débil en la implantación, desarrollo y gestión de la titulación, si bien se señalan algunas oportunidades de mejora:

- Mejorar la información pública relativa al currículo de cada profesor, agilizando su acceso.
- Mejorar la coordinación en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

Como se ha comentado anteriormente, el SGIC y los órganos de coordinación y gestión están trabajando de manera continua para mejorar aún más en ambos aspectos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A partir de los Informes de SEGUIMIENTO 2022-23, (emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM el 3 de noviembre de 2023) y de RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (emitido por la Fundación Madri+d el 28 de junio de 2024) del Grado en Farmacia y de los datos posteriores reflejados en el presente informe, se realiza el análisis recogido en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Implantación total y eficaz del SGIC, articulado a través de la Comisión de Calidad, donde están representados todos los grupos de interés, lo que fue especialmente mencionado en el informe de renovación de acreditación de 2024.</p> <p>Agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras.</p> <p>Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema implantado es apto para sustentar la gestión de otras actividades, lo que refuerza la solidez del SGIC, y sirve como punto de partida para la futura certificación institucional. Este hecho ha sido valorado muy positivamente en el informe de renovación de acreditación de 2024.</p>	ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la sistemática de funcionamiento de la Comisión de Calidad y su interacción con otras comisiones (académica y de coordinación académica)</u>. Mantenimiento de calendarios de reuniones y análisis de la evolución del grado de cumplimiento del Plan de Mejora propuesto en la Memoria de Seguimiento.</p> <p>→ <u>Mantenimiento de los sistemas de recopilación de información a través de encuestas internas de satisfacción</u>. Lanzamiento alternativo cada año de encuestas al PDI y al PTGAS. Y a diferentes colectivos de estudiantes. <u>Análisis de indicadores</u>. Creación de indicadores específicos para PDI del Doble Grado.</p> <p>→ <u>Adaptación progresiva del sistema de gestión certificado a norma ISO 9001:2015 al sistema AUDIT-SISCAL</u>. Mantenimiento del sistema de gestión certificado a norma, a través del desarrollo de los proyectos INNOVA Gestión #346-2024 y su continuación #407-2025 en colaboración con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Eficacia del SGIC para realizar un seguimiento del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado mediante el análisis de la evolución de los indicadores para medir la eficacia de las medidas adoptadas. Los valores registrados han mostrado una gran homogeneidad interanual.</p> <p>Eficacia de los mecanismos de coordinación en el análisis del funcionamiento de las titulaciones y de la eficacia de las medidas adoptadas, mediante el estudio de la evolución de los indicadores de resultados con los coordinadores de asignaturas y de Grado y Doble Grado. Se han registrado tasas de rendimiento globales muy similares en los últimos cursos.</p> <p>Eficacia de las acciones de coordinación, lográndose una homogeneización de resultados entre grupos de cada asignatura y en cuanto al rendimiento de los estudiantes a lo largo de los diferentes cursos del Grado. La incorporación, ya por tercer año, de los datos del Doble Grado han permitido comparar de manera eficaz los resultados de ambas titulaciones en cada asignatura.</p>	Ver apartado 2.	<p>→ <u>Mantenimiento de la continua colaboración e intercambio de información entre los organismos de coordinación</u>. Seguimiento permanente del funcionamiento del sistema para detectar posibles acciones de mejora o reprogramación de actividades ante posibles cambios o situaciones sobrevenidas, como el exceso de matrícula de nuevo ingreso registrado en 2023-24 que obligó a programar más grupos de prácticas.</p> <p>→ <u>Mantener la sistemática de reuniones on-line de coordinación con los responsables de las distintas asignaturas</u>. Seguir analizando la evolución de los indicadores de cada asignatura y elaboración de informes con el histórico de evolución de las mismas para su análisis desde la Comisión de Calidad. Seguimiento especial de asignaturas con elevadas cargas de estudiantes repetidores.</p> <p>→ <u>Mantener el programa de encuestas y seguimiento a los distintos colectivos de estudiantes</u> al fin de estudiar la evolución del funcionamiento de dichas</p>

			<p>actividades y detectar posibles oportunidades de mejora. Estudio de la evolución de los indicadores de satisfacción internos generados.</p> <p>→ <u>Reforzar el seguimiento de los estudiantes egresados</u> mediante la consolidación de la red de egresados ALUMNI-FARMACIA-UCM.</p>
Personal académico	<p>Profesorado altamente cualificado con elevado índice de doctores y acreditada experiencia investigadora. En 2023-24 que más de un 85 % de créditos impartidos por doctores, con un elevado número de sexenios de investigación. Este aspecto ha sido resaltado como una de las fortalezas principales de la titulación en el informe de renovación de acreditación de 2024.</p> <p>Buenas perspectivas de renovación de plantilla docente: se observa un incremento de la proporción de docentes con la categoría de Profesor Ayudante Doctor alcanzando valores superiores al 20% en 2023-24. Esto es muy relevante, considerando el gran valor estratégico de esta figura a la hora de facilitar la renovación de la plantilla a medio plazo.</p> <p>Disminución progresiva de la tasa de número de alumnos por profesor: 58,1 en 2022-23 y 55,2 en 2023-24, lo que redundará positivamente en la calidad de la docencia.</p> <p>Resultados muy satisfactorios en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado como en Doble Grado, con unas elevadas tasas de participación y evaluaciones positivas. Valoraciones Excelente o Muy positiva en el 90,48% de los profesores evaluados.</p> <p>Elevado grado de implicación en acciones de innovación docente y de gestión, con una participación sostenida en más de 20 proyectos de innovación por año en los últimos cuatro años analizados.</p>	Ver apartado 3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la política de promover la contratación de nuevo personal docente</u> en las diferentes áreas y departamentos con el fin de ir compensando la jubilación de profesorado. Esta acción se viene realizando como apoyo a los departamentos, buscando evitar en lo posible un envejecimiento de la plantilla. Esta acción incluye velar por el buen funcionamiento de las bolsas de profesores sustitutos.</p> <p>→ <u>Mantenimiento de la política de apoyo a la promoción y estabilización del profesorado no permanente,</u> con el fin de ir consolidando progresivamente la reposición de la plantilla, con un especial interés en la creación de plazas de ayudante doctor.</p> <p>→ <u>Apoyo al profesorado en lo referente al programa DOCENTIA-UCM</u> desde Decanato, en tareas de gestión, asesoramiento y formación, y promoción de la participación. Mantenimiento de jornadas informativas encaminadas especialmente al profesorado de reciente incorporación. Se plantea seguir con la dinámica de dos sesiones formativas a lo largo del curso.</p> <p>→ <u>Apoyo a los departamentos en lo referente a los programas DOCENTIA-UCM e INNOVA-DOCENCIA</u> desde Decanato, con seguimiento de los resultados obtenidos por los diferentes grupos, buscando la creación de herramientas docentes interdisciplinarias.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Agilidad y eficacia en la recopilación de información y solución de los problemas planteados con un tiempo de respuesta y resolución que oscila entre 1 y 3 días como máximo, desde que se registra la queja.</p> <p>Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. 9 quejas registradas en los últimos 2 años referentes a profesores o asignaturas concretas que se resolvieron de forma inmediata contactando directamente con los responsables.</p> <p>Eficacia y agilidad para responder a peticiones de ayuda e información. 4 solicitudes de ayuda fueron atendidas y resueltas, lo que da una dimensión más de fortaleza al canal de quejas y sugerencias gestionado desde el SGIC.</p>	Ver apartado 4.	<p>→ <u>Mantenimiento de una base de datos única</u> que integre toda la información de quejas o sugerencias que lleguen por distintos canales, lo que facilita la tramitación centralizada, así como el análisis de funcionamiento del sistema.</p> <p>→ <u>Mantener el sistema de alerta inmediata</u> al responsable de la gestión del buzón tan pronto se registre una nueva entrada en el mismo, lo que facilita la agilidad de respuesta.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la presencia del Buzón de Quejas y Sugerencias</u> en las páginas y sub-páginas de TODAS las titulaciones de Grado, Master y Doctorado coordinadas desde la Facultad de Farmacia, facilitando su difusión.</p>
Indicadores de resultados	<p>Mantenimiento de un nivel de exigencia y rendimiento adecuados y homogéneos con tasas de rendimiento (ICM-4) en torno al 80%, tasas de eficiencia de los egresados (ICM-7) superiores al 90% (siempre superiores al 80% marcado como objetivo en la memoria verificada), tasas de graduación (ICM-8)</p>	Ver apartado 5.1.	<p>→ Realizar un <u>seguimiento exhaustivo durante el proceso de matrícula</u> de nuevo ingreso para que no se sobrepase el porcentaje de cobertura (ICM-3) más de un 5%. Contacto continuo con los Servicios Centrales de la UCM.</p>

	<p>en torno al 70% (muy por encima del objetivo inicial de 55% en la memoria verificada), o tasas de éxito (IUCM-1) muy elevadas y tasas de evaluación en torno al 90%. Para el Doble Grado se registran siempre resultados superiores a los del Grado, (tasa de rendimiento en torno a un 90%, o tasa de evaluación cercanos al 95%) al tratarse de grupos reducidos.</p> <p>Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado, (indicadores IUCM-2 e IUCM-3), con un porcentaje de cobertura, muy superior al 100 % en 2023-24.</p> <p>Elevada motivación vocacional de los estudiantes de nuevo ingreso con una tasa de adecuación del Grado (IUCM-4) que alcanza valores en torno a un 70%, subiendo en casi 20 puntos en 2023-24 con respecto a períodos de seguimiento anteriores.</p> <p>Homogeneización del grado de dificultad y el rendimiento de los estudiantes a lo largo del Grado en Farmacia, si bien se aprecia un ligero incremento de la variabilidad debido a una caída en el segundo periodo de primer curso.</p>		<p>→ <u>Seguir incidiendo en las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso</u> mejorando la información que se proporciona sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios. Incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral. <u>Reforzar la información que se proporciona a los estudiantes de bachiller que participan en las jornadas de puertas abiertas.</u></p> <p>→ <u>Mantener y reforzar la sistemática implantada de seguimiento de indicadores</u> de cada asignatura y grupo en colaboración directa desde la Coordinación del Grado y Doble Grado con los coordinadores de las asignaturas con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora. Continuar realizando un seguimiento comparado con los resultados del Doble Grado. Incorporar nuevos datos de cada grupo al estudio de las distintas asignaturas, a petición de los coordinadores.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Mantenimiento del sistema implantado con la certificación ISO9001:2015 para la gestión del TFG y PPTT, lo que ha reforzado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, etc., así como el <u>despliegue de indicadores de satisfacción internos</u>, más útiles para detectar deficiencias u oportunidades de mejora que los indicadores generales proporcionados por la UCM. Es una de las fortalezas resaltadas en el Informe de Renovación de Acreditación del Grado en Farmacia de 28 de junio de 2024.</p> <p>Elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.</p> <p>Elevado grado de satisfacción general de los estudiantes, destacando su satisfacción con las competencias adquiridas y la adecuación y objetivos del plan de estudios, así como su utilidad para acceder al mundo laboral y de la investigación.</p> <p>Mejora del grado de satisfacción de los colectivos específicos de estudiantes. Mejora de los <u>indicadores del TFG</u> relacionados con la asignación de temas y con la evaluación. Mejora de <u>los indicadores de PPTT</u>, especialmente los relacionados con el período de hospital donde se registraban peores resultados en años anteriores. Mejora en los <u>indicadores de acciones de movilidad</u>, sobre todo en lo relacionado con la gestión de la Oficina Erasmus de la Facultad de Farmacia.</p> <p>Elevado grado de satisfacción del profesorado con la titulación: se registran valores de IUCM-14 superiores a 8. En las encuestas se percibe un elevado grado de satisfacción con numerosos aspectos de la titulación. Los indicadores de satisfacción internos desplegados ISPDI-1, -2 y -3, revelan una significativa mejora</p>	<p>Ver apartado 5.2.</p>	<p>→ <u>Mantener la sistemática de encuestas al PDI y al PTGAS en años alternos</u> con el fin de analizar la evolución de los indicadores de satisfacción desplegados y detectar posibles oportunidades de mejora. Se prevé por tanto lanzar nuevamente las encuestas internas al PDI en 2024-25 (incluyendo ya indicadores específicos para el Doble Grado) y al PTGAS en 2025-26.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la evolución trimestral de indicadores de satisfacción de estudiantes de grado en Prácticas Tuteladas y TFG.</u> Todo esto se encuadra en el protocolo de REVISIÓN POR DIRECCIÓN que debe hacerse cada nuevo curso, de acuerdo con la norma ISO 9001.</p> <p>→ <u>Mantener la estrategia de seguimiento de indicadores internos desplegados relacionados con la satisfacción a estudiantes</u>, de diferentes colectivos aparte de los de TFG o Prácticas tuteladas: estudiantes participantes en las Prácticas Profesionales en Empresas y en Programas de Movilidad.</p> <p>→ <u>Mantener y ampliar el grupo ya consolidado de egresados de la titulación ALUMNI-FARMACIA-UCM.</u> Se valorará la realización de alguna encuesta de satisfacción de egresados a través de dicho canal.</p>

	<p>en 2022-23 con respecto a los resultados de la encuesta anterior. Se analizarán los resultados de la encuesta que se lanzará en el presente curso, en el próximo año de seguimiento.</p> <p>Mejora del grado de satisfacción del PTGAS de la Facultad de Farmacia, según se deduce del incremento general registrado en todos los indicadores internos de satisfacción en 2023-24 con respecto a los resultados de 2021-22.</p>		
Inserción laboral	<p>Elevado grado de satisfacción de los egresados en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida, en tanto ha permitido el acceso al mercado laboral. El indicador IUCM-29 registra valores de 7,1 en Grado (ligeramente superior al curso anterior) y de 8,5 en Doble Grado.</p> <p>Elevada tasa de inserción laboral del Grado en Farmacia. Se registran tasas de inserción laboral (IUCM-30) en torno al 95% en 2023-24, lo que supone un incremento de 7 puntos con respecto al valor anterior que ya era muy satisfactorio.</p> <p>Elevada tasa de adecuación de la titulación. Las encuestas registran una puntuación de 8,5/10 en lo referente a que los empleos obtenidos están relacionados con la capacitación obtenida en el Grado en Farmacia, lo que constituye una de las grandes fortalezas de la titulación.</p>	Ver apartado 5.3.	<p>→ <u>Seguir con la estrategia de la ampliación de la red de egresados</u> en LinkedIn, publicitando oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. El grupo ALUMNI-FARMACIA-UCM permite ahora realizar análisis más precisos del perfil profesional de los egresados.</p> <p>→ <u>Mantener y reforzar la estrategia de organizar talleres sobre salidas profesionales desde la facultad</u>, incrementando la información que se proporciona a los estudiantes de últimos cursos, y aumentando el grado de participación de los estudiantes en su organización.</p> <p>→ <u>Fomentar entre los estudiantes acciones de movilidad</u> tanto nacionales como internacionales dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.).</p>
Programas de movilidad	<p>- Elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad. Comparando por años, el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 50 alumnos, y los entrantes en torno a 40, considerando que todas las enseñanzas se imparten en español.</p> <p>- Se ha consolidado la calidad de las acciones de movilidad a través de medidas de mejora en su gestión y seguimiento desde el SGIC del Centro. Se han reforzado los acuerdos académicos.</p> <p>- Elevado grado de satisfacción con la formación recibida y con los programas de movilidad en general (valores en torno a 8 puntos sobre 10).</p>	Ver apartado 5.4.	<p>→ <u>Reforzar el sistema de análisis y recopilación de información del SGIC</u> con el análisis interanual los indicadores de satisfacción a partir de los datos de las encuestas internas.</p> <p>→ <u>Implantar un calendario de reuniones</u> entre los responsables de coordinación de las acciones de movilidad y los de seguimiento desde el SGIC, planteando dos reuniones por curso para analizar resultados de las encuestas en el final del primer semestre y en el final del curso.</p>
Prácticas externas	<p>Formación mixta durante el período de Prácticas Tuteladas, accediendo todos los estudiantes a un período de formación en Oficina de Farmacia a otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria. Fortaleza muy importante y destacada por el panel de renovación de acreditación en 2024.</p> <p>Elevado grado de satisfacción con una mejora sustancial en todos los indicadores, especialmente en los referidos al período de hospital, donde se registraban valores más bajos en años anteriores.</p> <p>Mantenimiento del sistema de gestión creado al amparo de la certificación ISO-9001:2015 para la gestión de Prácticas Tuteladas y TFG, lo que supone el</p>	Ver apartado 5.5.	<p>→ <u>Mantener los ránquines de tutores de oficina de farmacia y hospital</u> en función de su grado de valoración, con el fin de premiar a los mejor valorados e identificar a los peor valorados para emprender acciones correctoras.</p> <p>→ <u>Mantener las sesiones informativas dirigidas a estudiantes de 4º y 5º</u>, con el fin de difundir la información relacionada con las prácticas externas.</p> <p>→ <u>Renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios</u> para enriquecer la oferta de prácticas profesionales en empresas y de prácticas tuteladas. Esta acción está posibilitando la recuperación de la oferta de la asignatura optativa.</p>

	<p>mantenimiento de un sistema de registro y protocolización de la gestión al que pueden adherirse otros procesos. Esta fortaleza ha sido destacada también por el panel de renovación de acreditación de forma explícita.</p>		
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>En los informes de Seguimiento del Título, realizado por la UCM y de Renovación de Acreditación del Título emitido por la Fundación Madri+d, se identifican las siguientes fortalezas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Obtención y mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015</u> para la gestión de los TFG y las Prácticas académicas externas, considerando el elevado número de estudiantes, lo que da una perspectiva del volumen de trabajo. - <u>Eficacia de los mecanismos de coordinación docente</u>. Se valora positivamente la cantidad y fácil acceso a las actas de las reuniones de los órganos colegiados a través de la web. - <u>Información completa bien estructurada</u> sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad, atendiendo a las recomendaciones de anteriores evaluaciones. - <u>Eficacia del SGIC</u> en los procesos de seguimiento y en la implantación de acciones de mejora, reflejando un compromiso continuo con la excelencia académica. - <u>Eficacia del sistema de quejas y reclamaciones</u>, al que da respuesta en tiempo y forma adecuadas, destacando la rapidez de respuesta. - <u>Calidad del profesorado</u>, con una excelente experiencia docente e investigadora, así como una gran implicación en la innovación docente y su participación en el programa DOCENTIA. Este punto constituye una de las fortalezas destacadas de la titulación en el Informe de Renovación de Acreditación. - <u>Personal de apoyo suficiente y con la cualificación adecuada</u> para el desarrollo del Grado en Farmacia y del Grado y Doble Grado. - <u>Adecuado número de alumnos</u> de grado para clases magistrales y prácticas. Se destaca como fortaleza que las prácticas tuteladas se realizan tanto en oficinas de farmacia como en hospitales, enriqueciendo la formación de los alumnos. - <u>Resultados de indicadores adecuados para una titulación de nivel MECES 3</u>. - <u>Elevadas tasas de inserción laboral</u> y <u>adecuación a la inserción laboral</u> muy satisfactoria. Además, se valora positivamente la existencia de una <u>red de egresados del grado en Farmacia</u>. 	<p>Ver tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de reacreditación y seguimiento en apartados 6.3, 6.4 y 6.5.</p> <p>Ver plan de mejora en apartado 9.2 sobre análisis del grado de satisfacción.</p>	<p>Como se indicaba en análisis de seguimiento anteriores, se pretende seguir incidiendo en las medidas detalladas en apartados anteriores y que forman parte del plan de mejora y mantenimiento de la calidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> → <u>Continuar incidiendo en la revisión, actualización y mejora continua del sistema de información de la titulación</u>, en colaboración con el Gabinete de Comunicación para reforzar la información dada a través de redes sociales. → <u>Ampliación del alcance de los sistemas de recopilación de información del SGIC</u> a través de acciones concretas: encuestas internas al PDI y PTGAS en años alternativos, encuestas internas a estudiantes y seguimiento de estudiantes que finalizan los estudios a través de la red de egresados. → <u>Mantenimiento del sistema de gestión adaptado a norma ISO 9001:2015</u>, y su adaptación progresiva a los protocolos del sistema de certificación AUDIT-SISCAL, con la ayuda de los proyectos INNOVA-GESTIÓN en curso. → <u>Mantener las medidas de coordinación y seguimiento emprendidas</u> con varias acciones concretas atendiendo a los problemas o propuestas de mejora suscitados en la Comisión de Coordinación Académica. → <u>Mantener la metodología de formación de profesorado en lo referente al programa DOCENTIA</u>, mediante dos jornadas informativas on-line a lo largo del curso y asesoría personalizada al profesorado desde el órgano de coordinación de DOCENTIA de la Facultad de Farmacia. → <u>Seguir incidiendo en la mejora de las instalaciones y elementos de seguridad</u>: vigilancia de las condiciones en los laboratorios ya modernizados para asegurar que no hay deterioros, implantar y difundir el plan de auto-protección evacuación y mantener los esfuerzos para mejorar la accesibilidad a las instalaciones. <p>En definitiva, los esfuerzos de todos los estamentos implicados van encaminados a incidir en las acciones emprendidas que han demostrado su eficacia, así como en el refuerzo de las mismas con nuevas iniciativas que surgen del seguimiento de su funcionamiento.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En los procesos de **Seguimiento Interno** (desde la Oficina para la Calidad de la UCM) y de **Renovación de Acreditación** realizado en 2024 desde la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, no se han detectado puntos débiles en la implantación y gestión del Grado en Farmacia. No obstante, el SGIC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen de este apartado, con el análisis de plazos y responsabilidades:

1. Analizando los indicadores de rendimiento de las diferentes asignaturas, se evidencia una notable mejoría en la homogeneidad entre grupos. No obstante, se siguen detectando algunos casos de asignaturas con elevada variabilidad que se repiten de año en año, registrándose algún caso en el que dicha variabilidad no se reconoce por parte de los responsables de la misma ni se expresa la necesidad de mejora alguna. Además, se registra un ligero incremento de las diferencias en los resultados de rendimiento en los diferentes cursos, con una disminución del rendimiento en el segundo semestre del primer curso. Sin embargo, en 2023-24 se ha recabado un elevado número de propuestas de mejora concretas.
2. A raíz del análisis de las encuestas de los estudiantes, se sigue detectando un elevado grado de desconocimiento por parte de los estudiantes de los canales de quejas y sugerencias. Sólo y 66% de los encuestados en 2023-24 declaran conocer estos canales. La información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.
3. A pesar de los excelentes resultados obtenidos por el profesorado de Grado y Doble Grado en el programa DOCENTIA-UCM, se detecta un ligero incremento en el número de profesores que obtienen evaluación “no positiva” o “negativa”.
4. El análisis de la evolución de los indicadores generales de resultados nos permite detectar las siguientes posibles debilidades que deben ser tenidas en cuenta:
 - Aunque las tasas de demanda en primera y en segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 e IUCM-3) registran valores elevados, se detecta una ligera disminución de la demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado.
 - Se ha detectado en 2023-24 un notable incremento de las tasas de cobertura hasta valores muy superiores al 100% de la oferta de plazas de nuevo ingreso, lo que ha obligado a modificar la programación de grupos de laboratorio. Este problema es especialmente importante en titulaciones como Farmacia con un elevado índice de experimentalidad.
5. Al comparar los resultados del indicador ICMRA-2 en la tabla general de matrícula y resultados por cada asignatura se detectan algunos casos con un porcentaje de repetidores preocupantemente elevado, lo que redundará en un incremento del total de estudiantes matriculados en cada año.
6. Como en años anteriores, las encuestas al PDI y PTGAS evidencian una preocupación por las condiciones de seguridad, especialmente en el edificio histórico. En el plan de mejora de los cursos anteriores se incluyó expresamente el intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico, acción que no ha sido posible realizar debido a las dificultades técnicas y administrativas surgidas. Además, tanto el colectivo de PDI como el de PTGAS evidencian en sus encuestas la escasez de personal de apoyo que provoca un insuficiente apoyo técnico y administrativo.
7. Las encuestas de satisfacción internas dirigidas a los estudiantes de TFG evidencian una disminución del grado de satisfacción en lo relacionado con la información proporcionada desde el Centro. No obstante, la satisfacción con el resto de aspectos relacionados con el TFG ha registrado una notable mejoría.
8. Al igual que se evidenció en seguimientos anteriores, las encuestas de satisfacción de estudiantes y de egresados de Grado en Farmacia y de Doble Grado revelan una pobre percepción de la orientación internacional de las titulaciones. Esto se debe a que ambas titulaciones se ofertan exclusivamente en español, aunque también puede ser necesario reforzar la información sobre acciones de movilidad.

9. Si bien el grado de satisfacción general de los estudiantes egresados con la titulación es muy elevado, se expresa en las encuestas la necesidad de mejorar el contacto de la Facultad con este colectivo, reforzando la difusión de ofertas de empleo y otra información de utilidad.

10. La incertidumbre generada por el cambio normativo tras las nuevas obligaciones impuestas por el Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, relativas al pago de las cuotas de la Seguridad Social, de las prácticas de estudiantes universitarios, provocó que la asignatura optativa transversal Prácticas Profesionales en Empresas no se ofertase en 2023-24. Superadas estas dificultades, esta asignatura se ha vuelto a ofertar en 2024-25.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se propone un plan de actuación que incluye una serie de medidas concretas descritas a continuación, con el objetivo de mantener las fortalezas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, y de soslayar los pequeños puntos débiles encontrados por el SGIC. En el cuadro resumen de este apartado se detallan esquemáticamente estas medidas, incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Estas medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver, detalladas en el punto anterior y son las siguientes:

1. Reforzar la sistemática ya implantada de análisis de la evolución de los resultados de rendimiento por cada asignatura y grupo, incluyendo los resultados comparados de Grado y Doble Grado. Para ello se plantean las siguientes acciones concretas:

1.1. Realizar un especial seguimiento de las asignaturas que presentan mayores bolsas de estudiantes repetidores y de aquellas que presentan de manera continuada una mayor variabilidad de resultados entre grupos.

1.2. A petición de los coordinadores en la Comisión de Coordinación Académica, reforzar la información proporcionada a los coordinadores de cada asignatura en el análisis anual al finalizar el curso, incluyendo a los datos y gráficos ya facilitados, datos como porcentaje de repetidores de cada grupo o nota media de los estudiantes que superan la asignatura.

2. Incidir aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso durante la reunión inicial de bienvenida, tanto en el Grado como en el Doble Grado. En las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad, instar a los representantes de estudiantes a que fomenten la difusión del buzón electrónico entre los delegados de los diferentes grupos y entre todos los estudiantes. Fomentar la utilización del canal de sugerencias y quejas entre todos los estamentos implicados, no sólo estudiantes, sino también el PDI y el PTGAS de la Facultad de Farmacia.

3. Mantener la dinámica de acciones formativas y de asesoramiento sobre el programa DOCENTIA-UCM ya implantadas en cursos anteriores. Tratar de identificar los casos con peor rendimiento en el programa para brindarles un asesoramiento personalizado sobre su evaluación en el próximo curso.

4. Reforzar las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso, revisando y mejorando la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona desde los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios, así como la información proporcionada desde el Centro a través de su página web y redes sociales, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación y el amplio abanico de salidas profesionales, así como las elevadas tasas de inserción y adecuación laboral. Además, se propone mantener un contacto estrecho con los Servicios Centrales de la UCM durante los períodos de matrícula para adaptar en lo posible el número de estudiantes de nuevo ingreso a la oferta de plazas.

5. Realizar un seguimiento desde la Comisión de Coordinación Académica, especialmente en aquellas asignaturas que han sufrido un empeoramiento sensible de sus indicadores de rendimiento con respecto al curso anterior y las que presentan un número de repetidores muy elevado.

6. Con el fin de subsanar las debilidades halladas en el análisis de las encuestas de satisfacción del PDI y PTGAS se proponen las siguientes acciones concretas:

6.1. Mantener un seguimiento activo del proceso de solicitud para acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico, acción ya presente en los planes de mejora anteriores y que no pudo completarse debido a las dificultades técnicas y administrativas surgidas.

6.2. Implantar un protocolo de evacuación de ambos edificios de la Facultad de Farmacia que incluye un plan de autoprotección actualizado que será difundido a todo el personal del Centro, así como implantar un plan de revisión periódica de los sistemas de emergencia.

6.3. Seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, así como mayor personal administrativo de apoyo en los departamentos.

7. Retomar las jornadas formativas sobre el TFG, en la extensión que se había planificado en los primeros años en las que se implantaron. Estas jornadas demostraron su eficacia en la mejora del grado de satisfacción de los estudiantes de TFG con la información recibida desde la Facultad de Farmacia.
8. Fomentar entre los estudiantes las acciones de movilidad, tanto nacionales como internacionales, dando mayor difusión a los distintos programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.).
9. Reforzar la red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM, incorporando nuevos miembros cada año. Para ello, se implantará una estrategia de reclutamiento a la terminación de las prácticas tuteladas en cada grupo, a través de la encuesta final durante el ECOE, con un formulario específico para que los estudiantes faciliten de manera voluntaria su correo electrónico privado. El grupo creado en LinkedIn permitirá, además realizar estudios sobre el perfil de inserción laboral desglosado por sectores o la realización de encuestas internas.
10. Reanudar el funcionamiento del sistema de seguimiento de satisfacción de los estudiantes de la asignatura “Prácticas Profesionales en Empresas” y cálculo de los indicadores de satisfacción internos ISEPP para evaluar la evolución de los mismos con respecto a los resultados obtenidos en años anteriores.
11. Mantener la línea estratégica del Centro encaminada a la certificación institucional SISCAL. Para ello, se trabaja ya en el proyecto de innovación en colaboración con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Se plantea además la creación de una UNIDAD DE CALIDAD con personal específicamente dedicado a dar apoyo a la creación del sistema de gestión necesario.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades en este punto. Los informes de Seguimiento Interno de la UCM y de Renovación de Acreditación avalan su correcto funcionamiento.	-	- Continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad y capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC. - Continuar con la adaptación del SGIC a la sistemática SISCAL	-	Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	A pesar de la mejora de los resultados, se sigue detectando una cierta heterogeneidad en el rendimiento académico entre grupos en algunas asignaturas, con elevadas tasas de suspensos y NP que generan importantes bolsas de repetidores.	Se alega variabilidad entre el número de repetidores entre grupos y se buscan soluciones en cada caso. No se reconoce en algunos casos la necesidad de mejorar las cifras, proponiendo sólo la creación de más grupos.	- Reforzar la estrategia ya implantada de análisis de resultados por asignatura y grupo, realizando especial seguimiento a las asignaturas con peores resultados. - Ampliar la información dada a los coordinadores de asignaturas en el análisis anual, incluyendo número de repetidores o nota media obtenida por cada grupo.	Coef. Variac. TE entre grupos. Coef. Variac. TR entre grupos Coef. Variac. Calif. medias entre grupos Nº Repetidores por asignatura y grupo	Vicedecanato de Calidad Coordinación del Grado y Doble Grado	Curso 2024-25	En proceso
Personal Académico	Ligero incremento en el número de profesores que no participan en el programa DOCENTIA o con evaluaciones negativas o no positivas.	Posibles fallos a la hora de redactar el auto-informe, o profesores que no han comunicado que están exentos de evaluación.	- Mantener dos sesiones formativas por curso del programa DOCENTIA - Tratar de identificar los casos de no participación y de evaluación no positiva o negativa para estudiar cada caso concreto y prestar asesoría.	IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Elevado grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los estudiantes.	La información proporcionada pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.	- Seguir reforzando las acciones de difusión del canal de quejas y sugerencias entre el alumnado: charla inicial bienvenida, página web de las titulaciones en zonas más visibles y difusión a través de representantes de estudiantes. - Difundir este canal entre PDI y PTGAS.	% estudiantes que declaran conocer canales quejas y sugerencias en encuestas de satisfacción UCM	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria Vicedecanato de Comunicación	Curso 2024-25	En proceso

Indicadores de resultados	Ligera disminución de las tasas de demanda (IUCM-2 e IUCM-3), tanto en Grado en Farmacia, como para el Doble Grado. Valores muy elevados de tasa de cobertura (ICM-3), muy superiores al 100% de la oferta de plazas de nuevo ingreso.	Posible desconocimiento por los estudiantes de bachiller de los estudios de Farmacia, sus contenidos y su proyección laboral. Excesiva apertura de la matrícula por parte de los Servicios Centrales de la UCM.	- Incidir en las acciones de mejora implantadas, reforzando la información proporcionada sobre el Grado en Farmacia y sus datos de empleabilidad. - Seguimiento estrecho de la evolución de las cifras de alumnos de nuevo ingreso que se van admitiendo durante el proceso de matrícula y contacto con Vicerrectorado de estudiantes.	ICM 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 IUCM-1, 2, 3, 4 y 16 ICMRA-2	Vicedecanato de Calidad Vicedecanato de Comunicación Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria	Curso 2024-25	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	PDI y PTGAS: preocupación por las condiciones de seguridad en el Centro	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	- Continuar revisión y sustitución de campanas extractoras en laboratorios de prácticas y de investigación.	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4	Gerencia del Centro Dirección de los departamentos	Curso 2024-25	En proceso
	PDI y PTGAS: preocupación por las condiciones de seguridad y accesibilidad del edificio histórico.	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	- Mantener las gestiones para intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico. - Actualizar plan de evacuación y auto-protección, con revisiones periódicas de sistemas de emergencia.	IUCM-14, IUCM-15, Indicad. Internos ISPDI -1, -2 y -3 ISPAS -1, -2 y -4	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2024-25	En proceso
	PDI y PTGAS: insuficiente apoyo administrativo y de servicios.	Escaso apoyo administrativo al PDI en numerosas gestiones, y en laboratorios por falta de personal. Sobre-carga de trabajo en algunos puestos de administración y servicios por escasez de personal.	Seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en determinadas secciones administrativas y técnicas.	IUCM-14, ISPDI -1, -2 y -3	Gerencia del Centro	Curso 2024-25	En proceso
	Estudiantes: escaso grado de conocimiento de los canales de quejas y sugerencias.	Se sigue registrando en las encuestas de la UCM un elevado número de estudiantes que declaran no conocer el sistema de quejas y sugerencias.	- Reforzar aún más la información proporcionada a través de las sesiones de bienvenida, página web, etc. mediante su difusión por las redes sociales de la facultad.	% estudiantes que declaran conocer el sistema de quejas y sugerencias en la encuesta UCM	Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación.	Curso 2024-25	En proceso

	Estudiantes de TFG: descenso del grado de satisfacción con la información proporcionada desde el Centro.	Se registra en las encuestas la necesidad por parte de los estudiantes de recibir mayor información sobre la el TFG y su funcionamiento.	- Reforzar la información proporcionada, retomando la dinámica de sesiones de formación que dieron resultados satisfactorios en años anteriores.	Indicador específico ISETFG-4	Coordinación del TFG Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
	Egresados: aunque el grado de satisfacción general con la titulación es muy elevado, se expresa en las encuestas la necesidad de mejorar el contacto de la Facultad con este colectivo, reforzando la difusión de ofertas de empleo y otra información de utilidad.	Se registra en las encuestas la necesidad por parte de los egresados de recibir mayor información y contacto desde la universidad. La dificultad es que se pierde el contacto desde el Centro al anular sus cuentas de correo UCM.	- Reforzar el nuevo grupo Alumni-Farmacia-UCM, dentro de la red LinkedIn. Se prevé consolidar la estrategia de reclutamiento de nuevos miembros a través de la encuesta final del ECOE solicitando sus correos personales. Este grupo permite la realización de estudios de perfil de inserción laboral.	IUCM-29 Número de miembros admitidos en el grupo.	Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
Inserción laboral	No se han detectado debilidades en este punto. Las tasas de inserción laboral y de adecuación son muy elevadas.	-	- Continuar con la sistemática de las jornadas de orientación profesional y de publicitar ofertas de trabajo y becas a través de la red de egresados.	IUCM-29 IUCM-30	Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
Programas de movilidad	Se detecta una percepción general entre los estudiantes de escasa orientación internacional de la titulación.	Las encuestas de estudiantes y de egresados coinciden en este punto como un aspecto a mejorar.	- Fomentar acciones de movilidad, nacionales e internacionales, dando mayor difusión a los programas de becas, a través de los representantes de estudiantes y diversos canales de información (pantallas, página web, redes sociales, etc.)	Grado de satisfacción con la orientación internacional de la titulación en las encuestas a estudiantes	Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales	Curso 2024-25	En proceso
	Satisfacción general de los estudiantes de movilidad, mejorable.	- Los indicadores desplegados a través de las encuestas revelan un grado de satisfacción moderado con la gestión desde la facultad y con la información recibida.	- Establecer calendario de reuniones desde el SGIC con la Coordinación de los Programas de movilidad para analizar resultados de encuestas y diseñar acciones de mejora.	Indicadores específicos ISEMO-1, -2 y -3	Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales Vicedecanato de Calidad	Curso 2024-25	En proceso
Prácticas externas	No ofertó la asignatura optativa "Prácticas Profesionales en Empresas" en el Grado en Farmacia en 2023-24.	La incertidumbre generada por los cambios normativos relativos al pago de las cuotas de la Seguridad Social de las prácticas de estudiantes universitarios.	→ Tras la reanudación en 2024-25 de la oferta de la asignatura optativa, retomar de nuevo el sistema de seguimiento interno por parte del SGIC y reforzar la formalización de convenios	Indicadores específicos ISEPP-1, -2 y -3	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria	Curso 2024-25	En proceso

<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>No se detectan puntos débiles ni en el informe de Seguimiento 2022-23 interno de la UCM (3 de noviembre de 2023) ni en el de Renovación de la Acreditación (28 de junio de 2024) del Grado en Farmacia.</p>	<p>Se recomienda en el informe de seguimiento mejorar la accesibilidad a los CV del profesorado, como única observación.</p>	<p>Se está modificando la información disponible con la elaboración de tablas publicadas en la página web con enlaces directos al CV de cada profesor.</p>	<p>-</p>	<p>Vicedecanato de Calidad</p>	<p>Curso 2024-25</p>	<p>En proceso</p>
--	--	--	--	----------	--------------------------------	----------------------	-------------------